

ACTA SESION ORDINARIA N° 06/2019  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.

**“SALÓN MURAL 1ER PISO, EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL.”**

**TABLA**

1. **Aprobación Proposición de Actas:**
  - Sesión Ord. N° 02 de fecha 23/01/2019.
  - Sesión Ord. N° 03 de fecha 04/02/2019.
  - Sesión Ord. N° 05 de fecha 13/03/2019.
2. **Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
  - Ord. N° 768 de fecha 21/03/2019, solicita priorización de proyecto APR: Construcción servicio de APR de Santa Laura-Tucumán, comuna de Los Ángeles. (recursos sectoriales).
3. **Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
  - Ord. N° 769 de fecha 21/03/2019, “Mejoramiento Parque Laguna Grande, San Pedro de la Paz”.
  - Ord. N° 767 de fecha 21/03/2019, “Construcción Plaza Villa Alessandri, Lebu”.
  - Ord. N° 770 de fecha 21/03/2019, solicita aprobar reevaluación del proyecto “Ampliación Instituto Teletón Región del Biobío”.
  - Ord. N° 771 de fecha 21/03/2019, remite instructivo del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2019.
4. **Informe Comisión de Salud.**
5. **Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
  - Ord. N° 218 de fecha 01/02/2019, solicita aprobar modificación de montos del proyecto “Construcción Extensión Electrificación Rural Comunidades Alto Biobío”.
6. **Informe Comisión de Desarrollo Social.**
  - Ord. N° 644 de fecha 13/03/2019, remite instructivo Fondo Impacto Regional Subvenciones de Cultura FNDR 2019.
  - Ord. N° 645 de fecha 13/03/2019, remite instructivo Deportistas Destacados Subvenciones de Deportivas FNDR 2019.
7. **Informe Comisión de Gobierno.**
  - Ord. N°595 de fecha 08/03/2019, solicita designación de dos representante del Consejo Regional al Comité de Coordinación Regional del Gasto Público.
8. **Varios.**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 06/2019  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL Biobío**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO     | 12. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS  |
| 2. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO     | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO   |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA       | 14. PEREZ CARTES MARLENE     |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL   | 15. PORTUS URBINA LEOCAN     |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. RIVAS ORTIZ IVONNE       |
| 6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER       | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER    |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE       | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. KUHN ARTIGUES PATRICIO     | 19. STARK ORTEGA TERESA      |
| 9. LARA CHANDIA PATRICIO      | 20. VASQUEZ CASTILLO JAIME   |
| 10. LYNCH GAETE PATRICIO      | 21. WEISSE NOVOA FLOR        |
| 11. PARRA SANDOVAL ANDRES     | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA.       |

A veintisiete días del mes de marzo, del año dos mil diecinueve, siendo las 15:45 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 06 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el *"Salón Mural, 1er Piso Edificio Gobierno Regional"*.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, da inicio a la sesión en el histórico salón Mural, donde se retoma la tradición de sesionar en dicho salón.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.**, señala que la presidenta del Core esta de cumpleaños y reitera los aplausos para la presidenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece los saludos de sus colegas, del Sr. Intendente, jefes de división, todos amigos y amigas, que han ido estableciendo vínculos cada día con mayor fuerza y de respeto, y del equipo humano que se ha conformado en el bien de la región, agradece nuevamente el saludo de cumpleaños, emocionada en el ámbito personal, y también una emoción en lo que corresponde a nuestro gobierno regional, a la historia de nuestra región del bio bio , donde se están retomando las sesiones, en el salón con la belleza de la obra histórica- pictórica de la identificación como región, que relata precisamente la historia, y que estaba en el proyecto que se estaba remodelando, remozando revalorizando, y por eso es tan importante el sesionar en este salón , ya que desde que asumió en este nuevo consejo estaban sesionado en el cuarto piso el no cuenta con las condiciones para el público, y por lo mismo propender a que mucha gente se interese en estar en las sesiones, no sólo a ver los proyectos, sino como una forma de educación cívica, indica que el salón los identifica como un lugar donde se han tomado trascendentes decisiones en bien de los ciudadanos de la región del Biobío.

Dicho esto, procede a saludar al Intendente Regional, Jorge Ulloa, Jefe de División don Alejandro Reyes, a la Jefa de División, Sra. Claudia Hurtado, saludar a quienes acompañan y que están muy atentos a lo que va a ocurrir en esta jornada, saluda también al Alcalde de los Ángeles, don Esteban Krause, que concurre con una importante comitiva, los concejales, Sra. Lidia Martínez, y el Sr. Víctor Salazar, el presidente del agua potable, don Luis Arroyo, de los sectores Villa Paulonio, de San Gerardo, la Capilla, santa Clara, y Las Rosas, se da la bienvenida a la jornada que va a ser muy importante para los invitados, también saluda a la Sra. Javiera Contreras Directora Regional de Obras Hidráulicas, a don Saul Rios Director Regional de Planeamiento, saludar al Alcalde de Lebu que se incorpora a don Cristian Peña, junto al concejal Carlos Mariñán, don Gustavo Aranda Jefe de Gabinete, a las educadoras de párvulo del sector que está muy involucrado con el proyecto, al concejal don Darwin Parra, también dirigentes vecinales y a los vecinos que acompañan en esta sesión de la comuna de Lebu.

Como primer punto de la tabla somete a votación propuesta de la siguiente Acta:

***Aprobación Proposición de Acta, Sesión Ord. N° 02 de fecha 23/01/2019.***

**ACUERDO N° 01:**

**POR 20 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

**SESIÓN ORD. N° 02 DE FECHA 23/01/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 02:**

**POR 21 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

**SESIÓN ORD. N° 03 DE FECHA 04/02/2019.**

**A FAVOR: A FAVOR: A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, pasa al segundo punto de la tabla, informe de la comisión Agrícola y recursos Hídricos, le da la palabra a su presidente el consejero Eduardo Borgoño

**INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HIDRICOS.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

La comisión se reunió el día de ayer en primera instancia a las 10:00 hrs, en dicha oportunidad se acordó suspender la comisión y volver a tratar el tema a las 15:30 hrs.

Siendo a las 15.30 hrs. se da inicio a la comisión donde por unanimidad de los consejeros presentes acuerda autorizar el ingreso del señor Alcalde de Los Ángeles a exponer sobre el proyecto.

El segundo acuerdo se somete a votación el ingreso del Seremi de Obras Públicas al trabajo de comisión, donde por cuatro votos a favor y un consejero que no manifestó su voto, no se aprobó el ingreso del seremi de Obras Públicas a la comisión.

Se analiza el Ord. N° 768 de fecha 21/03/2019, solicita priorización de proyecto APR: Construcción servicio de APR de Santa Laura-Tucumán, comuna de Los Ángeles, por un monto de M\$3.716.706(Recursos sectoriales), con un total de beneficiarios de 3.407.

Para este punto se contó con la presencia de don Esteban Krause S., alcalde de la comuna de Los Ángeles, quien junto al profesional don Rodrigo Ríos indicaron que el sector de Santa Laura-Tucuman abarca las localidades de Santa Laura, Santa Clara, Villa Palomino, Santa Matilde y San Gerardo. En Conjunto estas localidades suman un total de 3.407 habitantes aproximadamente y en su fuente de abastecimiento se proyectó la instalación de un sistema de bombeo con los estándares DOH en captación y pozo profundo existente con un máximo de porteo de 40,2 L/S.

Para habilitarla se requiere solo un sistema de tratamiento basado en cloración, esto es, desinfección mediante la agregación de dosis adecuada de cloro, además se incluye un filtro para la eliminación y tratamiento del fierro, obras civiles, recinto captación y estanque: se proyecta caseta de comandos para instalar el sistema de tratamiento y el tablero eléctrico, así como también, se construirá cerco, canalización de aguas lluvias y senda para el tránsito peatonal en el recinto propiamente tal red de distribución: la red proyectada se ubicará en ambos costados de los caminos públicos y en un costado de los caminos vecinales de la

localidad de forma de permitir al conexión de todas las viviendas según la normativa vigente e impuesta por la dirección regional de vialidad.

Concluida la presentación de profesional de la municipalidad la comisión, solicita el ingreso de la Directora Regional Obras Hidráulicas y así confirmar el financiamiento del proyecto en cuestión, respondidas las inquietudes de los/as Consejeros y Consejeras Regionales, la Comisión acuerda lo siguiente:

La comisión por la unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 768, de fecha 21/03/2019, que solicita priorización de proyecto APR: Construcción Servicio de APR de Santa Laura-Tucumán, comuna de los Ángeles, (recursos sectoriales). Se solicita someter a votación

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N°768, de fecha 21/03/2019, que solicita priorización de proyecto APR: Construcción Servicio de APR de Santa Laura-Tucumán, comuna de los Ángeles.

**ACUERDO N° 03:**

***POR UNANIMIDAD, 22 VOTOS SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N°768, DE FECHA 21/03/2019, QUE SOLICITA PRIORIZACIÓN DE PROYECTO APR: CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR DE SANTA LAURA-TUCUMÁN, COMUNA DE LOS ÁNGELES.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.***

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al alcalde de los Ángeles, don Esteban Krause, en relación al proyecto.

**ALCALDE DE LOS ÁNGELES, DON ESTEBAN KRAUSE**, saluda con mucho afecto a la presidenta del Core por su cumpleaños, saluda al Sr, Intendente, saluda en particular a los consejeros de la provincia de Biobío, a la Srta. Teresa Stark, a don Enrique Krause, a don Daniel Cuevas, don Eduardo Borgoño y don Patricio Badilla y por supuesto a todos los consejeros de la Región del Biobío, saluda también a los concejales que acompañan Sra. Lidia Martínez, don Víctor Salazar, también con mucho gusto a don Luis Arroyo, a toda su directiva y a las vecinas y vecinos de los distintos sectores, les da las felicitaciones, también saluda a su colega Alcalde de Lebu, menciona que es un momento importante, una de las tareas que se autoimpusieron es ayudar colaborar para que mas personas del sector rural tengan agua potable, indica que los Ángeles es la comunas donde viven más población rural en la región del Biobío, las 51 mil personas viven en el sector rural y requieren tener servicios básicos como el agua potable, se han estado aprovechando en este caso de la buena disposición del Consejo Regional, el Gobierno para poder optar a este tipo de recursos, así es que la municipalidad no solamente está ahí buscando este financiamiento, sino que también en particular este proyecto fue diseñado por la municipalidad de los Ángeles, el pozo donde se está sacando el agua, también fue construido por la municipalidad, expresa que no solo vienen a buscar plata, sino que también cooperan para poder facilitar estos procesos. Agradece a los vecinos, a los profesionales de la municipalidad y al presidente de la comisión que tuvo la voluntad de poder resolver una serie de cuestiones que generaban incertidumbres en el proyecto y uno de los agradecimientos en particular es haber invitado a la Directora Regional de Arquitectura, quien les dio la certeza que estaban los recursos disponibles para este proyecto, termina agradeciendo a los consejeros de la provincia y los consejeros de la región del Biobío.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al Sr. Intendente, don Jorge Ulloa en relación a la priorización aprobada.

**INTENDENTE REGIONAL, SR, JORGE ULLOA**, Menciona que es un agrado estar en este Consejo Regional, reinstalado hoy día nuevamente después de haber finalizado las obras de recuperación del mural tan hermoso, y que efectivamente permite hoy tener acceso a una parte de la cultura y que se reflejada en esto, seguidamente dice que hace apenas unos días que el ministerio de obras públicas le comunicaba la posibilidad precisamente de acceder a financiar y por lo tanto le pedían que priorizara, y que le pidieran a este Consejo Regional que priorizaran los APR y solicitudes APR en la región, una vez que se analizó la situación de agua potable en las carencias que existen de esta misma en distintos puntos de la región a considerado y así se lo planteó a la presidenta de consejo la posibilidad de rápidamente, de una manera casi express solicitar que este consejo se pronunciara con el propósito de buscar rápidamente el financiamiento para dar satisfacción en particular a 5 sectores que claramente tenían un proyecto trabajado de hace largos años, en efecto se está hablando de cinco sectores que va a cubrir este proyecto y que cubre 900 viviendas y que afecta a más de 3.400 de nuestros compatriotas y eso es precisamente lo que Presidente Piñera les ha instruido, dar mejor calidad de vida y es lo que se está haciendo y por eso es que se apuraron y le dieron urgencia y así lo entendió la señora presidenta del consejo y naturalmente cómo es posible establecer de acuerdo a las disposiciones legales y administrativa la tabla, entonces se puede ver hoy día el tratamiento que este consejo le está dando a los problemas que si son acuciantes en la región, y quiere a nombre del gobierno agradecer en primer lugar la disposición de cada uno de los consejeros regionales presentes, y hacerlo fundamentalmente en las personas que son quienes representan a la provincia del Bío Bío que han estado permanentemente como consejeros regionales buscando mejorar en este caso su provincia, esto mismo ocurre en cada una de los territorios en los cuales los consejeros regionales representan y por esa misma razón, reitera los agradecimientos de este intendente respecto del trabajo que hace este consejo regional y dado que hoy día se encuentran importantes visitas cree que es muy relevante que ellos se lleven con claridad el trabajo que hace el consejo regional, respecto de sí pronunciarse acerca de la solución a los problemas que tiene la región, es ciento que hoy día hay un financiamiento que es directo del gobierno, pero este financiamiento directo del gobierno sólo puede hacerse en la medida que este consejo regional se pronunciara respecto de la prioridad, y lo que quiere transmitir a las visitas que están, es precisamente que observen y que se den cuenta de que la prioridad para los vecinos, para los compatriotas la están seleccionando los consejeros y cree que es relevante que todos y cada uno vuelvan a sus ciudades a sus comunas teniendo presente el nivel no sólo de trabajo, sino que de compromiso del consejo regional y de sus consejeros respecto de lo que son las urgencias sociales, quiere destacar precisamente que un proyecto como este que data del año 2013, en el año 2013 es cuando el gobierno municipal, el gobierno local hace los primeros trabajos en esta materia y finalmente hoy día se sanciona una prioridad para que el ministerio de obras públicas representado por sus autoridades, no sólo por el ministro de obras públicas, también por el seremi, y también por los funcionarios de la DOH, el día hoy se está priorizando precisamente dar atención preferencial aun sector muy poblado de la capital provincial de Biobío para dar satisfacción central que es el agua potable, reitera los agradecimientos por haber atendido de inmediato esta decisión que se tomó en el sentido de enviar esta prioridad de haberla recogido el consejo, de haberla estudiado, y de haber prontamente a través de la comisión haber informado tan positivamente este proyecto, reitera los agradecimientos y decirles a todos los compatriotas de la región del Biobío, el consejo regional sigue

preocupado precisamente de dar y buscar las mayores y mejores soluciones a los problemas en particular, a las urgencias sociales que tiene la región.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da las gracias al Sr. Intendente, y concede la palabra al consejero Daniel Cuevas F.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS**, saluda a los vecinos, al presidente del APR, Santa Laura Tucumán, a los alcaldes, concejales, y señala que este fue un largo proceso como lo mencionó el Sr. Intendente y el Sr. Alcalde, un proceso desde el 2013 en el cual los vecinos se reúnen se organizan para poder empezar a trabajar, poder tener un agua potable rural, en el sector de Santa Laura Tucumán, y que obviamente con el apoyo del municipio en la construcción del pozo, en la inscripción del pozo, de diseño se logra luego presentar la ejecución del proyecto a la dirección de obras hidráulicas y finalmente se obtiene el RS, y destacar

y felicitar a la gente y a los dirigentes en general, ya hubo paciencia, perseverancia en un camino bastante largo con bastante incertidumbre de poder aprobar este proyecto, pero a la larga ese esfuerzo ese sacrificio se ve compensado con la aprobación de este proyecto, y menciona además que estaba en duda por la información que llegaba al sector y a los dirigentes de que no había recursos para este proyecto, y lo que se aclaró el día de ayer en la comisión la directora de obras hidráulicas, es que esta priorización de este proyecto es como requisito para que se empiece el trámite de la asignación de los recursos por parte del ministerio de obras públicas, y por lo tanto tienen que tener confianza, que tenga fe que este es un paso más para que se puedan asignar los recursos para la ejecución de este proyecto, felicita a todos los presentes, y menciona que sin embargo también quedan ciertas incertidumbres cuando en la prensa aparece que el ministerio de obras públicas es el que financia el 100% los APR, y cree que ahí también el ve que en otros servicios como el fondo social Presidente de la República, también que trabaja con los temas del APR, Subdere también trabaja con los diseños de la construcción de los pozos y ejecución, el Gobierno Regional a través el FNDR y otros organismos públicos, pero si reconoce que el ministerio de obras públicas es el que pone el mayor esfuerzo, la mayor cantidad de recursos, pero no es el único, no es la única institución que financia APR, para que quede claridad en la gente que es sólo el MOP, y pide al MOP no vea como competencia, sino una que vea una complementariedad con el Gobierno Regional y este Consejo, para que la gente tenga claridad y no tenga ciertas dudas e incertidumbre y lo segundo que deja ver que aparece en la prensa que el consejo regional no aprueba recursos para APR, y que el consejo regional tiene no ha cumplido con un convenio APR con el Mop y este Gobierno Regional, y es sabido por la Presidenta y el Intendente Regional que este Consejo Regional no tiene ni una deuda ni compromiso con los convenios que se han firmado con el ministerio de obras públicas, si bien ese convenio se firmó, y reconoce que en el período pasado no se puso ningún recurso para ese convenio y que el mayor esfuerzo lo hizo el ministerio, pero sin embargo todavía ese convenio está vigente y ese convenio ya se presentó a la comisión de obras hidráulicas y lo que se espera ahora que ese convenio que está en la oficina de la intendencia pueda ser revisado que pueda ser modificado, para luego ser presentado al consejo y tener efectivamente un convenio modificado donde este gobierno regional pueda hacer aporte a estos proyectos de agua potable rural.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece la intervención del consejero Cuevas, la presidenta menciona que en relación a lo planteado por Core Cuevas indica que

no es el tema de Sesión, pero si de comisión y están dentro del plazo y se está revisando teniendo en cuenta que hay muchas comunas y que la mayoría era de la Región de Ñuble, indica que se está trabajando precisamente en eso, y no se ha cambiado un ápice como se ha señalado en el consejo regional, gobierno regional y partiendo con el Intendente que es una prioridad para este consejo todo lo que esté relacionado con agua potable rural. Luego concede la para a la Consejera Teresa Stark.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra a la Consejera Teresa Stark.

**CONSEJERA REGIONAL TERESA STARK**, da las gracias a la presidente y un saludo muy especial al Sr. Intendente, al alcalde de Los Ángeles, a los concejales y un saludo muy especial a todas y todos los vecinos que les acompañan viendo como se vota este proyecto, decirles que cada vez se siente más orgullosa de ser Angelina, estas son las razones importantes y justificables cuando uno quiere llegar a este instancia del consejo regional, ver como con su voto puede colaborar, puede ayudar, puede consensuar muchas situaciones que de repente se ven un poco difíciles, explica que ayer no fue un día fácil, sobre todo cuando hay temas que se ventilan por lo medios de comunicación, mal entendidos y esta que el día de hoy se hayan solucionado porque no pueden quedar atrapados en lo de ayer, sino seguir construyendo hacia adelante y esa construcción se hace entre todos, y sobre todo con un proyecto de APR que es uno de los más grandes que se ha visto en lo corrido del año, 911 familias, que ya no va a ser un sueño, va a ser una realidad agradece al intendente, porque para los Cores fue gratificante cuando firma el documento que emana la presidenta y ver que ya se tiene a un paso el proyecto que hoy día se está votando, 911 familias, sectores hermosos de la comuna de los Ángeles y ya el sueño va hacer una realidad, los felicita una vez más, hay muchas cosas en las que se puede seguir adelante, y con la Buena voluntad del intendente, mas todo es Consejo Regional y el Gobierno Regional, se puede ir logrando para la región una mejor calidad de vida. Hay una frase que dice si hay magia en este planeta, está contenida En el agua y esa magia va a llegar el día de mañana, mas temprano que tarde a cada uno de estos 911 hogares, felicitaciones y que Dios los bendiga.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da las gracias a su colega Stark, además saluda a quien se integra a la sesión al Diputado Iván Norambuena, le da la bienvenida a esta instancia, seguido, le da la palabra al consejero Patricio Badilla.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA**, da las gracias a la presidenta, saluda al Sr. Intendente, al Diputado Norambuena, alcalde Krause, concejales que lo acompañan, y a sus estimados vecinos del sector Santa Laura Tucumán, y sus alrededores, indica que para muchos fue sorpresa el que Sr. Intendente de muy buena forma haya presentado el proyecto el Gobierno Regional, expresa que de tantas conversas que ha tenido con el Sr. alcalde Krause, dice que la municipalidad puso recursos para el diseño y que todos esperaban que llegara el gobierno regional para tratar de conseguir los recursos, y gracias al Intendente y la presidenta del consejo que priorizaron para ponerlo en tabla es hoy día están celebrando esto que es tan necesario para los vecinos, agradece a todos los consejeros regionales, por el respaldo, porque saben que la prioridad que tiene la provincia de Biobío es agua potable rural y saneamiento sanitario y hoy día se está dando una clara muestra de que eso es lo que necesitan, le dice al alcalde, a los vecinos y a su colega Teresa Stark, que así como hoy día están felices, cuando pueden apoyar este tipo de iniciativas y son muchas las certificaciones que van a tener en el transcurso del período que les queda como Consejeros Regionales es lo que les viene por delante, da

nuevamente las gracias a la presidenta y al Intendente, por vivir lo que están viviendo con la cantidad de vecinos donde hay muchos conocidos, que muchos se han acercado a darles su inquietud y decir que con fondos sectoriales apoyados por el gobierno regional, apoyado por la municipalidad, apoyado por el Intendente, por la presidenta y todo quienes son responsables, los concejales también que transmiten las necesidades de los vecinos hacia sus autoridades, puede decir hoy día que van avanzando y que van a seguir avanzando por el bien de todos.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece al Consejero Badilla da la palabra al consejero Luis Santibáñez.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ**, da las gracias a la presidenta y al Intendente, al Sr. Alcalde, al Sr. Diputado Iván Norambuena, a los vecinos de los Ángeles que les acompañan profusamente, manifiesta que es bonito ver un consejo Regional inaugurando la sala, este centro de reuniones con vecinos, que participa el Intendente y que es su primera sesión en el salón de honor, y a nombre de la banca de la UDI, la bancada más grande del consejo regional, evidentemente se siente orgullosos del trabajo desarrollado, tanto de la presidenta del consejo Sra. Flor Weisse, el Intendente Sr. Jorge Ulloa, los consejeros regionales, Eduardo Borgoño y Enrique Krause, trabajando de la mano con don Esteban que también se encuentra acá, expresa que más allá de los colores políticos siempre está la voluntad de trabajar integralmente y hacerlo de una manera armónica por el desarrollo de los Ángeles y la Región del Biobío, y una mención especial también para el Diputado Norambuena, que siempre les ha acompañado durante los últimos meses, llevando prioridades territoriales de lo que debe ser las inversiones del Gobierno Regional, no siendo esta la excepción, quiere pedir que sean los consejeros regionales los que aplaudan por este proyecto, muchas gracias y que Dios los Bendiga.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da las gracias al Consejero Santibáñez, continúa con la sesión, e indica que el receso lo hará después del informe de la comisión de presupuesto, ya que está el Alcalde de Lebu, y le solicita al Alcalde Krause que continúe en la Sala para después tomar algunas fotografías, o prensa en relación a este gran proyecto que es tan emblemático, seguido, da la palabra al presidente de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Jaime Vásquez

### **INFORME COMISION DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSION**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ**, saluda al Sr. Intendente, a los jefes de División, al Diputado Iván Norambuena, alcalde de los Ángeles a los vecinos, por la gran noticia de la aprobación de este APR, la priorización para que comience este proyecto.

La comisión se reunió el día de ayer para analizar los puntos de la tabla programada para la ocasión, como primer punto y por acuerdo de la comisión se modificaron los el orden de la tabla, analizando como primer punto el Ord. N° 770 de fecha 21/03/2019, que solicita reevaluación técnica-económica del proyecto **“AMPLIACIÓN INSTITUTO TELETÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”**, CÓDIGO BIP N°30353922-0, con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Bio Bío-Infraestructura y Logística, del presupuesto del FNDR vigente.

Para conocer esta reevaluación se contó con la presencia de la Directora del Instituto Teletón, Lorena Llorente, Seremi del MOP Daniel Escobar y la Directora (S) de Arquitectura Sra. Gabriela Zapata, señalando que esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica por cuanto considerando la necesidad de complementar el proyecto, que actualmente está ejecución, en cuanto mejorar partidas como cambio de piso, cambio de ventanas, cubierta de techumbre que no se especificaba además de la ejecución de muro cortafuego para el cumplimiento normativo, entre otras partidas menores.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados moneda Año 2012 (M\$)	Monto contrato vigente (M\$)	Montos Reevaluado moneda Año 2019 (M\$)	Montos solicitados (M\$)
Obras civiles	2.657.407	3.392.444	3.645.239	252.795

La Comisión por 10 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala aprobar el Ord. N°770 de fecha 21/03/2019, que solicita reevaluación técnica-económica del proyecto "Ampliación Instituto Teletón Región del Biobío", Código Bip N°30353922-0, con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Bio Bío-Infraestructura y Logística, del presupuesto del FNDR vigente.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, somete a votación el Ord. N°770 de fecha 21/03/2019, que solicita reevaluación técnica-económica del proyecto "Ampliación Instituto Teletón Región del Biobío", Código Bip N°30353922-0, con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Bio Bío-Infraestructura y Logística, del presupuesto del FNDR vigente.

**ACUERDO N° 04:**

***POR UNANIMIDAD 22 VOTOS, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N°770 DE FECHA 21/03/2019, QUE SOLICITA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN INSTITUTO TELETÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", CÓDIGO BIP N°30353922-0, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBÍO-INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA, DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.***

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al Sr. Intendente, don Jorge Ulloa,

**INTENDENTE REGIONAL, SR. JORGE ULLOA**, muy breve, solo reitera los agradecimientos porque se está hablando de una obra de todos los chilenos, el teletón es, ha sido y esperando que siga siendo un tremendo aporte para Chile, para que sigamos trabajando en los temas de generar mayores procesos de integración y lo que faltaba hoy, es básicamente mejorar la parte que quedaba sin la opción de mejoramiento ya había otorgado este consejo y de manera tal que solo le resta dar los agradecimientos por esta muy buena disposición. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da las gracias al Sr. Intendente, y le pide al presidente de presupuesto que siga con la cuenta.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ**, como segundo punto se analizó el Ord. 769 de fecha 21/03/2019, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Mejoramiento Parque Laguna Grande, San Pedro de la Paz”, por un monto total de M\$114.375.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Concepción-Presupuesto y Proyectos de Inversión del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Audito Retamal L., quien expuso el tema señalando que este proyecto busca mejorar el principal espacio público de la comuna denominado Parque Laguna Grande incorporando nuevos usos a su oferta programática actual y potenciando las actividades existentes, con ello se busca recuperar este espacio para el empoderamiento de la comunidad y el incentivo de la vida al aire libre para actividades recreativas deportivas y de contemplación de la naturaleza en un espacio seguro.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, La Comisión por 9 votos a favor y 1 abstención recomendar a la sala aprobar el Ord. 769 de fecha 21/03/2019, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Mejoramiento Parque Laguna Grande, San Pedro de la Paz”, por un monto total de M\$114.375.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Concepción-Presupuesto y Proyectos de Inversión del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 05:**

***POR 21 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. 769 DE FECHA 21/03/2019, QUE SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PARQUE LAGUNA GRANDE, SAN PEDRO DE LA PAZ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$114.375.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSION DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.***

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, antes de seguir con la cuenta, saluda a la diputada Joanna Pérez O., que se acaba de incorporar a la sesión. Le solicita a presidente de la comisión que siga con la cuenta.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ**, saluda a la diputada, como tercer punto se analizó el Ord. N°767 de fecha 21/03/2019, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Plaza Villa Alessandri, Lebu”, por un monto total de M\$1.169.099.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco-Presupuesto y Proyecto de Inversión del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del alcalde don Cristian Peña indicando que este proyecto se justifica ya que surge la necesidad de realizar un proyecto urbano con el objetivo de integrar a distintos grupos etarios del sector de Lebu norte y así disminuir la delincuencia mediante la revitalización de un espacio inseguro para los vecinos, el cual fomente la interacción social entre los habitantes de Lebu norte generando un polo de atracción familiar para toda la comuna. Este proyecto consiste en la construcción de una plaza de 7.735 m<sup>2</sup> de pavimentos de radier, baldosas micro vibradas, servicios higiénicos, juegos para

niños, juegos modulares inclusivos, máquinas de ejercicios inclusivos, equipamiento deportivo.

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N°767 de fecha 21/03/2019, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Plaza Villa Alessandri, Lebu", por un monto total de M\$1.169.099.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco-Presupuesto y Proyecto de Inversión del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, en votación "Construcción Plaza Villa Alessandri, Lebu", por un monto total de M\$1.169.099.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco-Presupuesto y Proyecto de Inversión del Presupuesto de Inversiones FNDR.

**ACUERDO N° 06:**

***POR LA UNANIMIDAD 22 VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N° 767 DE FECHA 21/03/2019, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA ALESSANDRI, LEBU", POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.169.099.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-PRESUPUESTO Y PROYECTO DE INVERSION DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.***

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, le da las felicitaciones al alcalde de Lebu, a sus concejales, Gonzalo Mariñan, el concejal Parra y le concede la palabra al Sr. Alcalde de Lebu, en relación a este proyecto.

**ALCALDE DE LEBU**, primero que nada saluda a la presidenta por su cumpleaños, y en nombre de la comunidad de Lebu, y agradece de corazón el compromiso del consejo regional nuevamente, menciona que le acompañan los Concejales de la comuna de Lebu, Darwin Parra, Carlos Mariñán, los profesionales de seclplán, jefe de gabinete, los diputados del distrito y además gente de la unión comunal de las juntas de vecinos, dirigentes de la villa Alessandri, la mejor población de la comuna de Lebu, también le acompaña las tías del Jardín Millaneco, de la sala cuna y jardín de la Población Quiroga, le pide a sus invitados que se pongan de pie para que los señores Consejeros les conozcan, ellos lo acompañaron desde Lebu y las tías del jardín, y quiere contarles brevísimamente que la importancia de los recursos de esta plaza y que tiene una particularidad y que es una plaza temática, la plaza de la infancia que se ubica en Lebu Norte, en un sector de la comuna de Lebu que este último tiempo que de a poco ha ido creciendo, ha ido integrándose a la ciudad, donde se está construyendo el estadio provincial, donde se construyó el consultorio Lebu Norte y esta plaza lo que busca es ser un espacio para todo el sector de Lebu Norte, y en especial para los niños esta plaza está ubicada en un lugar estratégico en su cercanía con los jardines infantiles del sector y a 200 metros el Liceo Fresia Müller que está en etapa de diseño, y que el Core también aprobó, está el jardín Millaneco a 150 metros, a 300 metros está el jardín y sala cuna Juan Quiroga, está a 300 metros el jardín infantil de la Junji que será inaugurado en un par de meses más, por lo tanto menciona que es importantísimo la aprobación de los recursos y contarles que les traen un regalo los apoderados y las tías del jardín infantil Millaneco, un regalito de como los niños se imaginan la plaza, un trabajo que hicieron ayer y margarita le va a entregar a la Presidenta del Consejo, este dijo

explica como los niños soñaron, y para que los cores vean la importancia que tiene para este sector y para Lebu, para los niños de los jardines infantiles la aprobación de estos recursos, y una vez que termine la sesión le entregarán un regalito a los Cores, menciona que está muy agradecido y que es muy importante la aprobación de los proyectos, la construcción de los nuevos espacios, la construcción de plazas, la construcción de parques para, indica que los que viven en una población saben lo que significa la construcción de estos espacios, así están construyendo ciudad y agradecer a los Cores porque siempre han tenido el compromiso, con Lebu con la capital de Arauco, y espera que no sea el último proyecto que le aprueben, porque tienen muchos más proyectos en cartera.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, el cariño de los niños, de Lebu y de Barrio norte, se va hacer el receso al término de la comisión, continúa dándole la palabra al Consejero Vásquez, para continuar con el informe,

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ** Finalmente se analizó el Ord. N°771 de fecha 21/03/2019, que remite instructivo del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2019, para explicar este instructivo se contó con la presencia del Coordinadora de Pre inversión Srta. Verónica Sáez, señalando que proyectos financia el FRIL, cuáles son las principales tipologías, que proyectos NO financia el FRIL, se menciona cuáles son los montos establecidos:

- Costo total **SEDE SOCIAL**: desde M\$10.000 hasta M\$60.000.-
- Costo total **PLAZA ACTIVA**: desde M\$10.000 hasta M\$30.000.-
- Costo total **SISTEMA DE APR** (Agua Potable Rural): desde M\$10.000 hasta M\$95.000.-
- Costo total **OTRAS TIPOLOGÍAS**: desde M\$10.000 hasta M\$70.000.-

Se señala cuáles son los marcos de postulación: indica que es importante mencionar que considerando el presupuesto 2019, como una forma también de entregar la información a todas las comunas de la Región del Biobío, algunos criterios para determinar montos máximos por cada una de las comunas, que están contenidos en el instructivo Fril, que cada uno de los Cores tiene, y dentro de los criterios fueron considerados la Población, Pobreza, Ruralidad, de tal forma que en base a estos criterios se establecieron los montos máximos y los plazos de procesos 2019:

- 1.- **DIFUSIÓN**: Desde la aprobación por parte del Consejo Regional.
- 2.- **CAPACITACIÓN FORMULADORES**: Una semana después de aprobado el Instructivo por parte del Consejo Regional y antes del 12 de abril.
- 3.- **POSTULACIÓN**: Desde el 15 al 30 de Abril de 2019.
- 4.- **REVISIÓN TÉCNICA**: Desde el 02 de mayo de Junio hasta el 30 de Noviembre de 2019.
- 5.- **PRESENTACIONES CORE**: Desde el mes de Junio hasta el último Core del año 2019.

La Comisión por 7 votos a favor y 3 votos en contra recomienda a la sala aprobar el Ord. N°771 de fecha 21/03/2019, que remite instructivo del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2019.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, le da la palabra al consejero Parra.

**CONSEJERO ANDRES PARRA**, da las gracias a la presidenta, y menciona que él fue uno de los Consejeros que votó en rechazo, el instructivo que se envió desde el ejecutivo, lo primero poder analizar que en el presupuesto 2018, el porcentaje del FRIL respecto al presupuesto total de la región, fue cercano al 12%, en la propuesta que se les entregó el día de ayer no llega al 8%, 7,74%, hay una disminución de más del 4% del presupuesto que es limitado, baja en un 4% el presupuesto del FRIL, respecto del presupuesto total, es decir, si el marco presupuestario 2018, fueron 9.620 millones, para las tres provincias sacando a Ñuble, el 2019 se les propone un marco presupuestario de 5.480 millones, es decir que hay una disminución de más del 42% del presupuesto, se disminuye el FRIL 2019, eso quiere decir que disminuye en 1.420 millones del marco presupuestario, recordar que estos proyectos son precisamente los proyectos que van a participación ciudadana, se está validando un reglamento de participación ciudadana y la verdad es que la propuesta del Intendente o del ejecutivo, en realidad atenta justamente a participación ciudadana, estos son los proyectos que levantan en conversación con vecinos, , son proyectos que se levantan por todos los alcaldes, son los proyectos que se levantan en relación a las demandas de las organizaciones sociales, pero otro dato importante, además del marco presupuestario, recuerda que el año 2018, se empezó muy a aparecer las observaciones, y hubo municipios que obtuvieron sus RS, entonces lo que realmente se financió o se aprobó, porque aún no se firma ningún convenio, considerar que aún no se firma ningún convenio del FRIL, lo que apareció en el informe el día de ayer fueron de los 9.600 millones que era el marco presupuestario, se financió 7.971 millones, o sea se financió el 82% del marco presupuestario, en esa lógica si este año se tuviera una historia similar, del marco que hay de 5.548 millones sólo se lograría financiar 4.649 millones, lo que en promedio significaría dejar de financiar en comparación con el año 2018, 60 proyectos FRIL que hoy día conforman la región del Biobío, pero además el informe muestra comunas muy pequeñas y que se ha conversado muchas veces que tienen poca capacidad técnica de levantar las observaciones en los plazos que se les da y sus equipos técnicos no son capaces de sacar las observaciones, entonces hay comunas que incluso no obtuvieron ningún financiamiento por esa condición, pero hay otras comunas que no tienen ese problema, como Talcahuano por ejemplo que tiene lo más probable una gran capacidad técnica, pero igual no logró levantar estos FRIL, sólo logró financiar el 59%, que cosa es importante destacar más allá que esta distribución se haga con un polinomio, que considera pobreza, población de pluralidad indica que es importante que el alcalde sepa que Lebu es la comuna que va a tener la disminución más grande en la región, se les va a disminuir un marco presupuestario en relación al 2018, un 58,12%, es importante que se vea justamente esta propuesta que atenta contra con lo que llamamos la descentralización, porque nuevamente se centraliza un proceso en el fondo en las comunas más grandes, en Concepción, Talcahuano, Los Ángeles, y que tienen la capacidad de postular a más fondos, lo que quiere plantear es que los colegas también puedan analizar, que el rol de los Cores justamente en esta línea de los FRIL, es donde se ve destacada, entonces Sr.

Intendente yo con mucha responsabilidad le pide que se pueda reestudiar esta propuesta, porque atenta contra el trabajo que realizar los Consejeros Regionales, contra la comunidad, contra lo que tanto impulsaron contra la descentralización, pero también atenta contra las reales necesidades de los vecinos de las organizaciones sociales, que quieren sus plazas, que quieren su sede que quieren su mejoramiento de sus espacios públicos, y lamentablemente con esta propuesta se está disminuyendo un 42% del presupuesto en relación al 2018 y el presupuesto de la región con la división de Ñuble no bajó en un 42%, el intendente dijo en la prensa que esto no era grave porque la disminución del FNDR, se podía paliar con otras cosas, pero este tipo de proyecto, no existe ningún otro fondo que lo pueda paliar y por último quiere dejar un dato, si logran tener un financiamiento del 82% del marco presupuestario vamos a tener un financiamiento de 4.500 millones aprox. del fril 2019, pero solo un solo proyecto que se financió en diciembre para una comuna que tuvo 3 proyectos otros 2 más grandes costó 4.367 millones, entonces propone que hay que darle una vuelta y que también pide que estas cosas no lleguen como instancias zanjadas, sino que se puedan conversar y que se les considere como Consejeros Regionales y no se les entregue una propuesta cortada que hay que aprobar porque ya no hay tiempo para seguirlo postergando.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece al consejero Parra, y le da la palabra al Santibáñez y luego a la Consejera Tania Concha.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ**, indica que lo primero es entregar este elemento ordenada con tranquilidad, a la comunidad que les acompaña, efectivamente la inversión del Gobierno Regional está garantizada, hay líneas de presupuesto, existe línea de circular 33, el FNDR se encuentra activo, por eso cada 15 días, los cores se reúnen con el objeto de dar pie a los que ustedes están viendo, que es la aprobación de proyectos, por lo tanto encuentra pertinente señalar, que este Gobierno Regional, como la administración anterior, tiene una relación de tranquilidad desde el punto de vista presupuestario, aquí no hay déficit como ustedes sabrán los servicios públicos no quiebran, por lo tanto hay que ser bastante ponderados y prudentes en entrega de estadísticas, menciona que el lo hace en base a su memoria y no en función a las estadísticas que también maneja el Consejero Parra Sandoval, pero quiere dejar en claro que cuando el Core Parra se refiere al Polinomio que establece la fórmula de distribución de la cartera fril que son máximo el 10% del presupuesto FNDR, de la línea FNDR para inversión pública, le quiere recordar que ese polinomio fue modificado y aprobado el año 2016 por el ministerio de desarrollo social de la época, en el Gobierno de la Presidenta Bachelet, por lo tanto dice que le encantaría modificar esas reglas ya tienen parlamentarios, en la que podrían definir la mejor fórmula de ver el polinomio, y claramente hay elementos que no están tan claros que no es ni población, ni vulnerabilidad social, son elementos que en definitiva también atentas quizás en el criterio que entiende por igualdad, menciona que también entiende de por igualdad que es darle oportunidades a los alcaldes de acceder a los fondos Fril, le dice al Consejero Parra que se quede tranquilo porque la circular 33, si usted la revisa, no ahora porque tiene que darle tiempo para revisar sus estadística, se vio incrementada en las líneas de acción, si bien es cierto el activo fijo se dejó para el segundo semestre, usted verá que hay un montón de temas FRIL, que hoy día si revisa el reglamento de la circular 33 lo aborda perfectamente esa línea, por lo tanto si bien hay un ajuste presupuestario dentro del FRIL naturalmente por la disminución de comunas qué duda cabe, que los 40 mil millones que tiene Ñuble afectaron en el presupuesto de la región del Biobío, a 50 mil si uno suma programas y operaciones por lo tanto hay un ajuste, son 33 comunas y no 54, por lo tanto evidentemente hay un ajuste

en los puntos estratégicos y gestiones, yo lo invito a lo siguiente cuando se habla de gestión técnica, seamos claros también en establecer cuales son las comunas que exceden y cuales no, está de acuerdo a que concurren a la SUBDERE y pedirle a través de acciones concurrentes, indica que está el Alcalde de Lebu, el Alcalde de los Ángeles, que utilicen las acciones concurrentes justamente para potenciar el trabajo de las municipalidades, esto es una competencia entre las municipalidades y eso está bien, porque hay alcaldes que se comprometen más y otros menos, es trabajo técnico, acá los recursos no están garantizados, y le parece bien que compitan por esos recursos, y a un monto máx. de inversión 70 millones, y cuando usted dice, que por ejemplo Lebu tiene aprox. 300 millones eso es una competencia por los RS con otros municipios también, y está establecido en el marco presupuestario, siempre ha sido así, por lo tanto no son recursos previamente establecidos, de lo contrario Chiguayante donde usted trabaja no tendría acceso por ejemplo a la inversión costanera Chiguayante financiada también por el Gobierno Regional, ni tampoco el Polideportivo de la ANFA por casi 3 mil millones de pesos que también forma parte del desarrollo integral del gobierno regional, entonces cree que hay que ver el vaso medio lleno y no medio vacío, por que en definitiva este gobierno regional da garantías con el intendente, con los jefes de división, y con los 22 Consejeros de seguir trabajando, y quiere recordar un tema, las potestades hoy día de la ley lamentablemente ya que está la presidenta de gobierno interior aquí, no están en consejo regional para modificar el polinomio, tampoco para establecer la fórmula, el señor Alejandro Reyes no lo hace discrecionalmente, lo hace porque está definido el polinomio de esa forma, aquí no se ha modificado ni un ápice de la normativa establecida para definir evaluación de proyectos Fril, entonces si queremos buscar los responsables revisemos los antecedentes del año 2016, veamos efectivamente quienes gobernaban y después discutamos sobre la mejor forma de hacer región en la Región del Bío Bío.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, le da la palabra al consejero Parra por un minuto.

**CONSEJERO ANDRES PARRA**, lo primero, que el consejero Santibáñez habla que existe toda la vida la circular 33, claramente el consejero Santibáñez no ha visto el oficio que envió el Sr. Intendente a cada municipio donde explica la restricción para el 2019, lo segundo es que él habla de que estos FRIL pueden llegar hasta un 10%, le dice que trabajen juntos y que hagan que el presupuesto llegue al 10% no hasta el 7,7% y lo tercero es que efectivamente todas las comunas pueden postular a los proyectos y es cierto, yo soy funcionario de la municipalidad de Chiguayante, pero no puede ser que los fril hoy día tengan el mismo peso que tienen los FIC, y que usted sabe muy bien don van a parar los FIC, porque este año esta línea si que se incrementó y en eso no hubo ningún problema para que así fuera.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece al consejero Parra, y le da la palabra al a la Consejera Tania Concha.

**CONSEJERA REGIONAL SRA TANIA CONCHA**, da las gracias a la presidenta, pero por sobre todo quiere saludar, y está muy contenta que el Salón esté lleno, pide disculpa que se tome un momento, porque concuerda con las palabras que dijo al comienzo, indica que estuvieron 3 años fuera de este salón, estuvo en reparación y personalmente y a nombre de la bancada comunista, indicar que se enorgullece porque se inspira ciudadanía, pueblo dentro de este salón, así que les da la bienvenida a todos los dirigentes a todos los que luchan por derechos tan básicos y tan digno como es el agua, eso como introducción, en segundo lugar y en la misma línea indica que el Consejero Parra Sandoval ha sido bastante

técnico, muy explícito en entregar cifras que quedaron claras, y quiere solamente reforzar un poco en el sentido, de una de las propuestas que hicieron, incluso en la discusión el monto para los Fril, era justamente porque se habían dado cuenta de lo importante que es este fondo, la vinculación del trabajo de los Consejeros y Consejeras Regionales con los alcaldes y alcaldesas, pero sobre todo con las organizaciones sociales, aquí está lleno de dirigentes/as sociales, lo que quiere explicar que esto es importantísimo para que se vea muchas veces reflejado los más mínimos deseos, hasta básico, y digno de vecinos y vecinas de nuestro territorio, es la única alternativa que tienen, es el único fondo que tienen e indica que por lo demás es una herramienta que tienen los cores desde que fueron votados popularmente, menciona que es bueno que estén los diputados acá, y espera poder hablar con ellos después de la sesión, en relación a las nuevas inhabilidades que les quieren instalar una propuesta, entonces eso es lo importante y cree que en ese sentido, "Presidenta, Colegas" deberían ver como se instala y ahí quiere instalar un nuevo concepto de política de equilibrio territorial, ya fue una discusión cuando los recibió el ministro de hacienda, de la formula como se saca la pobreza y por lo demás cree que no está actualizada, porque pobreza en otro país no se refleja solamente por el hecho que no tengas alcantarillado, o agua potable, sino también se refleja en otras cosas, como hacinamiento, segregación social, cosas que también se están dando muy fuerte en la provincia de Concepción, de pretender como comuna Coronel, Lota con los índices de cesantía que hay y con las necesidades que todos saben que tienen esas dos comunas, que no baja en índice de cesantía jamás de los dos dígitos hace más de 15 años, y de no tener la claridad de este fondo, y les van a disminuir casi 50 % en algunos casos, como es por ejemplo Tomé y Penco, para ella es preocupante, entonces cree que no es solo una discusión, sino pide que se sienten, también sabe que tienen pocos funcionarios y que después van a tener en conjunto con los municipios reparar las observaciones, pero cree que están en un momento oportuno de tratar de comenzar a Instalar conceptos políticas de equilibrio territorial y eso es lo que se necesita.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al Consejero Vásquez,

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ** da las gracias a la presidenta, agrega que va a ser muy breve, y que va a agregar algunos elementos que le parece que son muy fundamentales, indica que al iniciar este año tenían la plena claridad que el presupuesto cambió, y que no es sorpresa para nadie que habrían cambio de cifras, cambio de números y una regulación distinta en materia de proyectos fril, así que le parece un poco extraño, análisis sorpresivo, entendiendo que el presupuesto regional cambió absolutamente, le parece correcto que el ejecutivo actúe con responsabilidad, las instituciones públicas no pueden gastar más de lo que tienen lo que sería una tremenda responsabilidad, y que nosotros por quedar bien con la comunidad en tercer lugar le parece pertinente la regulación que se aplicado para tener una distribución mucho más equitativa, porque tampoco es justo que aquellas comunas que efectivamente tienen menor capacidad técnica queden rezagados y le parece digno de destacar Alto Biobío con 206 millones de pesos, más que Hualpén por ejemplo, imagínense Alto Biobío que tiene muchas necesidades tiene un presupuesto FRIL tope máx. mayor que la comuna de Hualpén, cree que hay que ser responsable en análisis que se hace en las formas que se utilizan y en como está actuando el ejecutivo absolutamente responsable, señala que el FRIL no es sólo la única forma de financiar, indica que escuchaba al consejero Parra hacer el comparativo de Lebu recientemente, y dice a Lebu se le acaba de aprobar 1.169 millones de pesos y a San Pedro de La Paz, 114 millones de pesos, por lo que indica que las comparaciones no se asemejan a la realidad plena, explica que esto es un proceso, es una forma y también una

responsabilidad en esta especie de competencia también de los municipios, efectivamente a los municipios a través de la SUBDERE se les puede apoyar con capacidad técnica, pero también los municipios y los alcaldes son los responsables de reforzar sus equipos técnicos, conoce municipios que le dan más importancia a otros departamentos más que a sus secretarías comunales de planificación, conoce municipios que tienen una gran cantidad de funcionarios en el gabinete o en comunicaciones más que secretarías comunales de planificación, por lo tanto esto es también un ejercicio para los propios municipios donde van a poner más fuerza en el capital profesional capaz de generar proyectos competitivos para que entren en la línea del financiamiento Fril, solo eso presidenta a modo de aclaración y entregar estos elementos el consejero Santibáñez fue en la precisión numérica pero también es importante como un marco de conversación entendiendo la realidad que hoy se tiene.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, le da la palabra al consejero Sandoval. Luego la Consejera Yáñez la Consejera Rivas y el Jefe de División que pidió la palabra y luego se pasa a la votación.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL**, presidenta y Sr. Intendente le parece de todo sentido la solicitud presentada por el consejero Parra, de que este presupuesto y esta asignación vuelva a sala toda vez que es pertinente discutirlo ya que entre un 7% y un 10% en la destinación al Fril, así como también es pertinente discutir de la necesidad de que el próximo ARI, no viva la misma suerte, que les llegó con menos de 24 horas de antelación y no pudieron ni siquiera dar una discusión colegiada en el marco de una reducción presupuestaria que castigó a esta región y que apunta a hundirla mas de lo que ya está hundida con todo el daño que le están haciendo desde hace mucho tiempo las políticas neoliberales que se impulsan en ella, un recorte presupuestario que los dejó en el 71% que ni siquiera se alcanza a rasguñar el per cápita, una región que se hunde, un Consejo que no pesa, un Intendente irrelevante, que dijo que era realista el presupuesto, en ese sentido se preocupa también la discusión de hacia donde va la Región en este uso de presupuesto, porque hace menos de un día organizaciones de toda la Inter provincia estuvieron discutiendo sobre la estrategia de desarrollo regional y quiere conocer cual es el diseño de ese proceso de discusión sobre estrategia de desarrollo regional, porque teme que puede ser un mecanismo para legitimar cambios menores que no apuntan a nada sustantivo y eso sería un profundo error, que se necesita enmendar, indica que hay un santuario de la naturaleza que va hacer urbanizado, hay puentes que están destruyendo barrios, hay una expansión urbana irracional,

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, le indica al consejero Sandoval que hable sobre el punto,

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL**, vuelve al punto porque tiene una pregunta, y una expansión urbana para hacer negocios para la cámara chilena de la construcción, por que eso es lo que está pasando ahora, incluyendo el tema del metro, menciona que tienen incentivos al monocultivo que producen incendios y sequía, entonces le pide al Intendente que les de a conocer cual es el diseño de la revisión EDR que está teniendo lugar en este momento el día de ayer hacia dónde se encamina y que les diga cuándo se va a discutir el rumbo de la Región.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, le da la palabra a la Consejera Alicia Yáñez, indica que como representante de la Bancada del PPD, quieren solicitar que esta propuesta del reglamento Fril volviera a sala, primero, como que no lo vieron,

segundo porque quiere centrar la conversación y la discusión en el tema porcentual, no en el tema quien más quien menos, porque todos saben como funciona el tema del Fril y cada comuna fortalecerá sus equipos técnicos para mejorar la cantidad y de acuerdo al marco presupuestario a lo que puede postular, la discusión como bancada PPD es el porcentaje y ahí quiere precisar lo que decía el colega Vásquez y que lamenta que se hayan parado y no escuchan, es que en el tema porcentual independiente si se asume que el presupuesto bajó, porcentualmente debería ser lo mismo el 10% del presupuesto global, el numeral cambia, pero el porcentaje no debería cambiar, y es ahí donde solicita como representante del PPD, mas allá de hacer la votación como lo pide su colega Sandoval, lo plantea su colega Parra y la Consejera Concha también lo dejó entrever, es que vuelva a sala y se de una discusión apropiada con respecto a los conceptos que se trata con respecto al reglamento Fril para no perjudicar el proceso normal de lo que significa el Fril para las comunas y el sentido que tiene para estos Consejeros Regionales.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, le da la palabra a la consejera Rivas, luego el Jefe de División.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS**, da las gracias a la Presidenta del Core, saludar al Sr. Intendente, a los Alcaldes, a los Diputados/as, y por supuesto a las vecinas/os que están escuchando esta noticia tan maravillosa los vecinos y dirigentes de los Ángeles, que van a tener solución de Agua Potable, indica que ya lo dijo su querida amiga y camarada Teresita Stark, que esto es lo que les da sentido cuando están en política, de ver como en los distintos ámbitos de la política les pueden entregar una mejor calidad de vida a la gente, y decir como presidenta de la Bancada DC, es solicitar a la presidenta, al Intendente que este tema que hoy día se discute y que ayer con mucha fuerza al interior de las comisiones y que es ahí donde hay que tener el debate se opuso, y pide que vuelva a sala y se discuta nuevamente en comisión para poder seguir con el consejo, porque no están de acuerdo, porque ven que hay castigo a algunos municipios, indica que es consejera regional de Tomé, Penco, Hualpén y Talcahuano y aquí claramente se ve un castigo a algunas comunas, por lo tanto le gustaría ver como se corrige y poder volver este tema que hoy día se está discutiendo llevarlo a comisión.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, concede la palabra al jefe de División de Presupuesto.

**JEFE DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**, agradece que le dieran la palabra, luego valora el debate toda esta discusión hace bien, como se dijo las reglas no son nuestras, explica que se conjugan dos leyes que lamentablemente están, no las hicieron ellos, una es la ley que crea Ñuble Región que efectivamente la ley que crea Ñuble Región implicó que tuvieran el 2018 un presupuesto 126 mil millones y hoy tienen un presupuesto 72 mil millones, y esa es una realidad, una realidad del porte de un buque y guste o no, está ahí, y lo segundo tiene que ver la forma como se calcula el Fril y tiene que ver con que no puede superar el 10% del presupuesto total, explica que el punto es que se ha cometido un error en toda esta discusión, indica que hay 71 mil millones y fracción de presupuesto por lo tanto pueden llegar máximo hasta 7 mil millones y el calculo que se ha venido sacando en esta sesión o el que se ha venido planteando es de 5.500 millones y eso significa que se está dejando afuera y ayer se presentó como adentro los fondos de convergencia y que están dentro del Fril, por lo tanto esos fondos se suman a los recursos Fril, no corresponde dejarlo fuera, están dentro de una glosa que son glosa Fril, por ende son fondos de convergencia, están dentro

del ítem de Fril, son proyectos Fril, son exclusivos de la provincia de Arauco, por lo tanto con los recursos de convergencia para Fril llegamos 6.800 millones de pesos, y estos 6.800 Millones, son practicante los 7 mil millones de pesos que autoriza la ley y están absolutamente topados con el porcentaje el resto es la proporción interna, explica que están en el límite de lo que la ley autoriza y esa es la presentación que se hizo.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, indica que se continúa con la sesión y va a proceder de acuerdo a lo que establece el reglamento, indica que esto fue debatido en comisión llegó un acuerdo a la sala y la sala es soberana para pronunciarse, hay que pronunciarse con el voto respecto de lo que se ha planteado respecto al reglamento Fril, pone en votación el reglamento Fril, le indica al consejero Parra que la moción no existe en el reglamento, lo que existe es pronunciarse lo que ocurrió en la comisión inca que se pronuncian con el voto y en relación a eso se lo que viene en delante de acuerdo al artículo 38, que esta leyendo, explica que la votación debe realizarse y hay que pronunciarse, para lo cual llama a votación sobre el reglamento Fril, que se ha expuesto y se ha dado cuenta en la comisión y se han dado amplias palabras sobre la materia cada uno vota respecto a lo que considera pertinente respecto a este reglamento.

**ACUERDO N° 07:**

***POR 12 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCION, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. ORD. N° 771 DE FECHA 21/03/2019, QUE REMITE INSTRUCTIVO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO***

***A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, SANTIBAÑEZ, VASQUEZ, WEISSE.***

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da un receso de 5 minutos para tomar algunas fotografías o para que los consejeros/as conversen con las visitas que les acompañan.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, da la palabra al consejero Patricio Lynch para que dé el informe de la comisión Salud,

**INFORME COMISIÓN SALUD**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH**, da las gracias a la presidenta, y comenta que accidentalmente tomó la presidencia por acuerdo de los miembros de la comisión in situ y procede en esa consecuencia,

La Comisión como actividad en terreno realizó una visita al Pensionado del Hospital Guillermo Grant Benavente, donde junto al Dr. Martín Zilic, Ex-Intendente y al jefe de pensionado Dr. Oscar Lynch se conocen algunas salas y las condiciones en las que se encuentran actualmente, sobre todo las que se desean reparar y que están en malas condiciones, luego se desarrolla una reunión donde participa el director del Hospital Regional, el Ingeniero Carlos Capurro, quien por su parte señala que se encuentran entre otros aspectos evaluando la continuidad del pensionado en relación a las demandas globales como salud pública.

Por parte del Director del Pensionado se señala que lo que se desea es realizar algunas mejoras en la infraestructura del pensionado a través de la presentación de un proyecto FRIL, con la I. Municipalidad de Concepción, explica que este es uno de los hospitales más importantes del país y el principal de la región, siendo un hospital además formador en lo académico y de una gran capacidad de resolución en las cirugías más complejas

Se detalla que el pensionado se inauguró en 1943 y en la actualidad representa en su número de camas un 1.6% respecto de las camas del hospital, con 5 camas individuales y 10 camas compartidas, trabajan 33 funcionarios y respecto de cirugías se utilizan los pabellones de cirugía del hospital cuando están sin uso, es decir después de las 16:00 horas

Se menciona que además de recaudar ingresos de manera directa como pensionado, se impacta en la calidad de la medicina y en sus resultados, contribuyendo también al desarrollo del conocimiento médico. Se explica que el 75% de los enfermos que se atiende son Fonasa o Isapre con planes bajos, teniendo un 50% de diferencia el costo respecto de las clínicas, lo que libera gastos e incide en la baja de las listas de espera en pacientes.

Atienden urología, neurocirugía, medicina interna y cirugía cardíaca, entre otros, con el mismo personal, resolviendo temas médicos trascendentales, se cura el 48% de enfermos con cáncer de estómago, agregando que si se necesita una cirugía inmediata están los médicos disponibles las 24 horas del día. 1.800 pacientes se atendieron el año pasado, 450 ambulatorio y el resto hospitalizado con un promedio de estadía hospitalaria de un 2,5 por día. Se aporta un 48% de ingreso directo al hospital, lo que va a gasto básico, totalizando con 1.200 millones de pesos de ingreso en año 2018.

Analizado el tema se expresa por parte de los Cores la voluntad mayoritaria de apoyar el proyecto una vez que sea presentado; se solicita además conocer la planificación en salud de la región para los próximos cuatro años, tanto en los planes de salud del gobierno pasado como en el actual, en relación a una red de salud; y se solicita particularmente se invite al Dr. Martin Zilic para que en la comisión se pueda conversar sobre la salud pública y la manera de abordar con eficacia el tema de las listas de pacientes en espera.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece al consejero Lynch, por el informe de la comisión de salud, luego da la palabra al presidente de la comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía, consejero Luis Santibáñez.

### **INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, da lectura al informe de fomento Productivo, Turismo y Energía,

Como primer tema se analizó el Ord. N°218 de fecha 01/02/2019, que solicita aprobar modificación de montos del proyecto "Construcción Extensión Electrificación Rural Comunidades Alto Biobío".

Para tratar el tema se contó con el alcalde de Alto Biobío, Nibaldo Piñaleo, quien recordó que el 2017 se aprobó este proyecto por parte del Core., pero dada algunas inconsistencias encontradas por el Ministerio de Desarrollo Social el

proyecto debió ser reevaluado, complementando los planos o planes de algunas comunidades y se modificó la lista de los beneficiados con un total de 548 empalmes, distribuidos en 520 familias, 28 entre iglesias y sedes sociales.

Por lo anterior dado que el monto es menor de lo aprobado por el Core., se solicita su modificación.

Se agrega que este proyecto beneficiará a los sectores de los cajones de los ríos Biobío y Queuco, pues existe un déficit eléctrico en las comunidades rurales lo que impide el acceso a servicios básicos y dificulta la atención de servicios públicos, además de limitar el desarrollo productivo de la zona.

Analizado el tema por unanimidad la comisión recomienda a la sala: aprobar Ord. N°218 de fecha 01/02/2019, que solicita aprobar modificación de montos del proyecto "construcción extensión electrificación rural comunidades Alto Biobío, por intermedio de la presidenta solicita votación.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, en votación el Ord. N°218 en relación a la modificación de montos del proyecto "construcción extensión electrificación rural comunidades Alto Bío Bío.

**ACUERDO N° 08:**

***POR LA UNANIMIDAD 22 VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA APROBAR EL ORD N°218 DE FECHA 01/02/2019, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MONTOS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL COMUNIDADES ALTO BÍO BÍO.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.***

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, saluda al representante de las comunidades del Alto Biobío y felicitarlo a él y sus acompañantes por la aprobación del proyecto.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Como segundo tema se conoció una exposición de Desarrolla Biobío sobre el Plan de trabajo de la Corporación, para lo que se contó con Leticia Hirane, gerenta de Desarrolla Biobío quien informó que el 2018 se incorporaron seis nuevos socios, se han realizado 22 participaciones en mesas de trabajo y 127 reuniones.

Se trata de una Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad que se crea en el marco de la reforma a la ley de los Gobiernos Regionales, institución de derecho privado que sirve como instrumento de gestión y articulación con una mirada estratégica de largo plazo, para el desarrollo de la competitividad.

A través de Desarrolla Biobío se genera y procesa información estratégica para la toma de decisiones públicas y/o privadas; observar y monitorear las Políticas Públicas y evaluar su aplicación y desarrollo; y generar condiciones para transitar a una economía competitiva y sustentable.

Está integrada por los Gremios de ASEXMA y SOCABIO; asociaciones empresariales CORMA, IRADE, ASIPES Y PYMEMAD; e Instituciones de Educación Superior como Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad San Sebastián, entre otros. El Directorio de la Corporación está integrado por 23 representantes elegidos por los Socios, provenientes del ámbito académico, público y privado.

En el análisis del tema se señala que sería importante que exista una política regional de fomento productivo y analizar si lo que se está invirtiendo está generando impacto, además se manifiesta que se realiza el monitoreo de la estrategia regional de desarrollo.

Como tercer tema se conoció una Exposición del Sindicato de Trabajadores de Huachipato a cargo de Héctor Medina, presidente, René Vidal, secretario y Manuel Gutiérrez, tesorero, del Sindicato N°01 de Huachipato.

Se plantea que la empresa esta atravesando por una muy compleja situación financiera debido a la competencia del acero extranjero que ingresa al país, en particular el acero chino, lo que ha significado la reducción de cantidad de trabajadores teniendo en 2009 cerca de 1997 hasta llegar al 2015 a contar con algo más de 972.

Por lo anterior se encuentran en un proceso de recopilación de antecedentes en una investigación de dumping a la importación de barras de acero, lo que esperan permita subir las barreras arancelarias y cuidar la industria nacional, proceso investigativo que los trabajadores menciona lleva más de un año, por lo que necesitan que la comisión de distorsiones trabaje de forma más expedita.

Indican que como trabajadores desean alertar a las autoridades regionales, pues Huachipato produce acero puro de calidad certificada, respetando todas las normas nacionales e internacionales, por lo que se solicita se corrijan las distorsiones para seguir compitiendo, pues sin aplicación de sobretasas se podrían cerrar las operaciones y lo que se busca es salvar los empleos y a esta actividad industrial tan importante para la región del Biobío.

Analizado el tema consejeros acuerdan la confección y firmar de un documento de apoyo a los trabajadores de Huachipato, pues si bien es claro que no está en las facultades de los Cores intervenir en la solución del problema, sí el entregar un respaldo político regional.

analizado el tema por unanimidad la comisión recomienda a la sala, redactar un documento de apoyo a los trabajadores de Huachipato, como respaldo de carácter político y social, solicita por intermedio de la presidenta, en gestión realizada por el consejero Leocán Portus y el consejero Santibáñez solicita votación.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, en votación en relación redactar un documento de apoyo a los trabajadores de Huachipato, como respaldo de carácter político regional.

**ACUERDO N° 09:**  
***POR LA UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES EN LA SALA, 21 VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA APROBAR REDACTAR UN DOCUMENTO DE APOYO***

**A LOS TRABAJADORES DE HUACHIPATO, COMO RESPALDO DE CARÁCTER POLÍTICO REGIONAL.**

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, sobre el punto, da la palabra al consejero Lynch.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH**, expresa su alegría que haya ocurrido esto, y aprovecha de agradecerá los dos consejeros de Talcahuano, Portus y Santibáñez, su preocupación preferente, también expresar al consejo que esto en realidad esto debería ser una preocupación fundamental del Gobierno Regional, incluido obviamente el Sr. Intendente y la Presidenta del Core, menciona esto porque el día lunes salió una página completa en el mercurio que se refiere al tema y habla sobre justamente lo que decía el Consejero Santibáñez sobre la salvaguarda, explicita que el embajador de china esta muy preocupado e incluso a través de su embajador amenaza con revisar el TLC que es lejos favorable a Chile, indica que obviamente estas son cuestiones diplomáticas a largo plazo pero se deslizan palabras como las que acaba de mencionar, revisar el tratado, agrega como otro antecedente, que no es solamente que es país tenga que proteger su industria, eso es obvio, sino que también, aquí hay un problema de mucha mayor envergadura y es que se refiere que esta es una empresa que funciona en el área privada, y como tal solo le interesa magnificar sus ingresos y por lo tanto van a sacrificar a aquellas áreas de la compañía donde tienen pérdida, Huachipato acero tiene pérdidas, Huachipato minería tiene un éxito sobre todo en el último tiempo muy importante y que permite subsidiar a Huachipato acero, pero el problema trascendente y que quiere mencionárselo a los consejeros, no hay un grupo controlador de Huachipato, las acciones están tan divididas que simplemente hay acuerdos, pero hoy día están interviniendo los japoneses, los chinos, los chinos a través de las compras, pero lo japoneses a través de que son dueños de una parte importante del patrimonio accionario, y también los peruanos tienen 33% y a ninguno le ha interesado en favorecer a Huachipato, si no al contrario, los japoneses potenciar sus industria siderúrgica llevándose el hierro chileno que es de 99% de pureza, también cree que la compañía ha tenido graves falencias, no hay hecho inversiones en la plata de Huachipato y eso se ha reflejado en la pérdida de trabajadores, dijo muy bien el Consejero Santibáñez que son 900 personas que trabajan hoy en Huachipato, pero los trabajadores agrupado los sindicatos son menos e 400, el resto son profesional técnico calificado, o sea la pérdida de puestos de trabajo laboral es gigantesca, y por último termina agradeciendo a los 2 consejeros y que el Gobierno Regional se haga cargo de este tema, porque a 4 años Huachipato va a estar cerrado, Huachipato acero está cerrado, con la declinación de todo el complejo industrial que funciona alrededor de Huachipato, no quiere ser de mal agüero, de pitoniso, pero todas las cifras que hoy día se escriben sobre el tema, y los invita a revisar esta literatura, es tremendamente complicada para Huachipato, así que con estos antecedentes lo deja en poder de la presidenta.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, da las gracias al consejero Lynch, indica que es muy interesante todo lo que plantea el consejero, y seguir en próximas comisiones retomando el tema ya que le parece relevante. Luego da la palabra al consejero Santibáñez para continúe con su informe.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, agradece al consejo Lynch por las orientaciones y la ilustración que dio sobre el tema.

Como cuarto punto sobre la exposición del Comité de Desarrollo Productivo, enfoques e Instrumentos año 2019, se acuerda abordar el tema en una próxima reunión de Comisión.

En el quinto punto **varios:** El Core Javier Sandoval consulta la situación en la que se encuentra proyecto del observatorio de la Universidad del Bio Bio, el que fue aprobado por el Core., por lo que pide el ejecutivo haga una presentación respecto a la materia.

Respecto del REC plantea que amerita una discusión para una próxima versión en temas como normar la relación con el uso de los presupuestos y el tratamiento de los actores culturales que participan.

El consejero Santibáñez solicitó se le haga llegar al consejero Sandoval el informe de auditoría primera versión que regresó de la contraloría general de la república del REC año 2017, para que de esa pueda tener a mayor abundamiento información sobre los eventos anteriores y las observaciones que la contraloría hace al proceso

Sobre el punto el consejero Andrés Parra Sandoval indica que en el evento REC nunca se mencionó que fue financiado por el Gore., en comparación por ejemplo con empresas privadas que se publicitaron, hizo mención en particular a Escudo, Es todo cuanto informa.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece al consejero Santibáñez, en su calidad de presidente de la comisión Fomento Productivo, Turismo y Energía. Procede a dar la palabra al presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

### **COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, procede a dar lectura el informe de la comisión de desarrollo social, de fecha 26/03/2019, como primer punto de la tabla se vio la Presentación Protocolar Directorio del Teatro Regional, Se contó con la presencia del presidente Sr. Fernando Quiroga, don Claudio Arteaga, don Héctor Campos y tiene las excusas de don Juan Eduardo King y del Sr. Valdés que tampoco pudo estar presentes

El presidente agradece el honor de conferir la designación de la tremenda responsabilidad de asumir el liderazgo para ser parte del directorio del teatro regional, indicó que quieren ser un directorio presente, y estar en permanente comunicación con el Core, y asumir la responsabilidad comprometiéndose a realizar trimestralmente una presentación ante la Comisión para que el trabajo que desempeñaran sea pulcro y transparente.

También hubo saludos y agradecimientos por parte de los otros integrantes de la corporación. Se acordó tener una reunión trimestral donde el directorio pueda presentar el trabajo que están realizando y la comisión también poder hacer aportes

Como segundo punto de la tabla tuvieron la presentación Protocolar Directora de SENAME, la Sra. Ximena Morgan, se conoció a la nueva directora, se comentó por parte de los Cores que hay mucho interés de trabajar en conjunto, y se

propuso que la próxima reunión con el Sename se realice en terreno, en el centro Nuevo Amanecer.

En el punto tres de la tabla se analizó el Ord. N°644 de fecha 13/03/2019, remite instructivo Fondo Impacto Regional Subvenciones de Cultura FNDR 2019, se contó con la presencia de jefa del Departamento de inversiones Srta. Vivianne Muñoz, indicando que el instructivo se mantiene como el del año pasado y que no sufrió modificaciones.

Por lo anterior la comisión por la unanimidad acuerda proponer a la sala aprobar el Ord. N°644 de fecha 13/03/2019, que remite instructivo Fondo Impacto Regional Subvenciones de Cultura FNDR 2019.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, en votación en relación aprobar el Ord. N°644 de fecha 13/03/2019, que remite instructivo Fondo Impacto Regional Subvenciones de Cultura FNDR 2019.

**ACUERDO N° 10:**

***POR 21 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°644 DE FECHA 13/03/2019, QUE REMITE INSTRUCTIVO FONDO IMPACTO REGIONAL SUBVENCIONES DE CULTURA FNDR 2019.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.***

En el cuarto punto de la tabla se analizó el Ord. N° 645 de fecha 13/03/2019, remite instructivo Deportistas Destacados Subvenciones de Deportivas FNDR 2019.

En este punto de la tabla se contó con la presencia de jefa del Departamento de inversiones Srta. Viviane Muñoz, indicando que las fechas de postulación estaban muy próximas, y por acuerdo de la comisión se modificaron como a continuación se indica:

Fecha recepción primer llamado 24,25 y 26 de abril, lo que conlleva también cambio en el mes de admisibilidad y evaluación durante el mes de mayo. También se propone incluir palabra "Se sugiere" en el tope de asignación por llamado", y por último se solicita que se incluya a la seremi del deporte en la evaluación técnica de los deportistas destacados.

Por lo anterior la comisión por la unanimidad acuerda proponer a la sala aprobar el Ord.N°645 de fecha 13/03/2019, que remite instructivo deportistas destacados subvenciones de deportivas FNDR 2019, con las modificaciones antes mencionadas.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, en votación el Ord.N°645 de fecha 13/03/2019, que remite instructivo deportistas destacados.

**ACUERDO N° 11:**

***POR 20 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD.N°645 DE FECHA 13/03/2019, QUE REMITE INSTRUCTIVO DEPORTISTAS DESTACADOS SUBVENCIONES DE DEPORTIVAS FNDR 2019, CON LAS MODIFICACIONES ANTES MENCIONADAS.***

*A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.*

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, siguiendo con la tabla corresponde dar el informe de la Comisión de Medio Ambiente, otorga la palabra a su presidente Sr. Enrique Krause

### **INFORME COMISION DE MEDIO AMBIENTE**

La Comisión analizó como único punto una exposición del proyecto de Planta de reciclaje y compostaje comuna de Santa Juana, para ello se contó con los profesionales de la Diplade del Gore Nancy Gatica y Marco Sabag, además de Mario Delannays, Seremi de Medio Ambiente, Gonzalo Canales de la Corporación Reciclo Orgánicos y Arvind Chandrasekar de la organización ARCADIS de Canadá.

Respecto del Programa Regional de Residuos Sólidos que es llevado por el Gore, se indica que alguno de los objetivos es aumentar el porcentaje de residuos sólidos domiciliarios con disposición final, en instalaciones sanitarias ambientalmente adecuadas; cerrar instalaciones que funcionan sin autorización sanitaria o ambiental; y mejorar la capacidad de planificación regional en el manejo de residuos sólidos.

Se explica que los requisitos para postular a fondos de este programa son que los municipios lo hagan a través de la plataforma SUBDERE en Línea, y a través del GORE obteniendo RS y luego con acuerdo del Core.

Algunos desafíos para el 2019 son adquisición de terrenos colindante al actual Relleno Sanitario de Arauco y Curanilahue; estudio diagnóstico localización de sitios disposición final para residuos sólidos para la región; iniciar el trabajo intersectorial para la elaboración del Plan Regional de Gestión de residuos sólidos; y Habilitación Minimización Residuos Sólidos Urbanos mediante Composteras Domiciliarias (4.000 hogares) 20 Puntos Limpios para algunos barrios de Concepción.

En relación al apoyo de Canadá en el sector de residuos se fundamenta por el apoyo para la reducción de las emisiones de metano de los sitios de disposición final y medidas para desviar la materia orgánica de los sitios, programa que tendrá una duración de 4 años (mayo 2017- marzo 2021).

Uno de los objetivos es el monitoreo, reporte y verificación de las reducciones de emisiones, así como la exploración de nuevos e innovadores modelos de cooperación para alcanzar las metas climáticas. Mediante esta cooperación los municipios interesados podrían recibir asistencia técnica para el desarrollo de seleccionar conjuntamente un proyecto para realizar un análisis de pre-factibilidad y desarrollar un plan de implementación para el proyecto seleccionado.

La Planta de compostaje de Santa Juana está ubicada en antiguo relleno espera tratar 3 – 6 toneladas por día de orgánicos limpios de origen domiciliario (100% población urbana y 5% de la población rural) y tratamiento de astillas, podas y residuos de jardín.

La ampliación de “Planta de compostaje Carelmapu”, en Talcahuano, opera desde el 2005 a escala piloto (3-5 ton/semana) para llegar a 6 toneladas por día de orgánicos provenientes de ferias libres en el corto plazo más 6 toneladas de podas municipales.

Las presentaciones realizadas ya fueron despachadas a los correos de los consejeros y Consejeras Regionales.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, agradece al consejero Krause, en su calidad de presidente de la comisión de Medio Ambiente. Procede a pasar a la última comisión que es la comisión de Gobierno, para lo cual tiene la palabra a su presidente consejero Patricio Lara.

### **INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO**

La comisión se reunió y como primer punto de la tabla se continuó con el trabajo del Plan Anual de Capacitaciones para el año 2019, para lo cual expuso el Secretario Ejecutivo del Consejo sobre este tema.

Luego de un extenso análisis del tema respecto de que cursos se van a licitar, que porcentaje del presupuesto quedará para demandas espontaneas de capacitación, duración de los cursos y calendarización, se acordó ampliar el plazo de solicitudes de capacitación, las cuales deben ser enviadas al correo electrónico del Secretario Ejecutivo hasta el viernes 5 de abril, para así poder sancionar el Plan Anual de Capacitación en la sesión ordinaria del 10 de abril próximo.

En el punto dos de la tabla en relación a la Planilla de Mandatos, la Comisión por unanimidad, propone a la sala aprobar Planilla de Mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo, presidenta del Consejo y jefa de la División de Administración y Finanzas.

En relación a este tema se acordó, que todas las invitaciones que lleguen al correo institucional, se incluyan en la planilla de mandatos, independiente que éstas vengan personalizadas y todas las invitaciones que lleguen a los correos personales, el conducto regular es enviarlo correo [consejo@gorebiobio.cl](mailto:consejo@gorebiobio.cl), con copia al Secretario Ejecutivo, con plazo máximo los días martes antes de la Sesión para ser incluida en la planilla de mandatos, las invitaciones que lleguen posterior al día martes serán incluidas en la próxima sesión.

Indica que la planilla de mandatos que se va a someter a votación como se solicitó que no viniera, la idea es que venga abierta a los 22 consejeros, solicita votación a la planilla de mandatos.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, en votación planilla de mandatos.

### **ACUERDO N° 12:**

***POR 21 VOTOS A FAVOR, Y UNA ABSTENCION SE ACUERDA APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS***

***A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.***

En el tercer punto se analizó el Ord. N°595 de fecha 08/03/2019, que dice relación en mandar a dos consejeros/as regionales para integrar el Comité de Coordinación Regional del Gasto Público.

Por la unanimidad de la Comisión se acuerda mandar a la consejera Tania Concha y el consejero Patricio Khun como representantes del CORE para integrar el Comité de Coordinación Regional del Gasto Público.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, en votación Ord. N°595 de fecha 08/03/2019, mandata a la consejera Tania Concha y el consejero Patricio Khun como representantes del CORE para integrar el Comité de Coordinación Regional del Gasto Público.

**ACUERDO N° 13:**

***POR LA UNANIMIDAD 22 VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N° 595 DE FECHA 08/03/2019, QUE MANDATA A LA CONSEJERA TANIA CONCHA H. Y EL CONSEJERO PATRICIO KHUN COMO REPRESENTANTES DEL CORE PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL GASTO PÚBLICO.***

***A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.***

**1. Varios.**

En relación a *subcomisión gastos operaciones Cores*, mandatada para trabajar con el secretario ejecutivo y consejeros mandatados: Andrés Para, Luis Santibáñez, Alicia Yáñez, Tania Concha, Patricio Badilla, y Cristian Gengnagel. Para analizar este tema se acordó que sesione el día lunes 08 de abril del presente, la hora y los temas a tratar se informarán con debida anticipación. Lo anterior para que esta subcomisión presente una propuesta a la Comisión de Gobierno.

Se propuso reactivar la subcomisión de Ética, dentro del marco del reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Gobierno Regional, para esto se solicitó tener todos los antecedentes ya trabajados. Se acordó que la comisión quede compuesta por los jefes de bancada y si el jefe de bancada no puede asistir a esta reunión se designe a otro Core de su bancada. También se acordó que esta subcomisión funcionará el día jueves 4 de abril a las 11:00 horas, en dependencia de este Core.

En relación a la situación de la península de Hualpén, se acuerdo realizar una reunión de trabajo en terreno, constituida por la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte–Comisión de Medioambiente–Minvu, Municipalidad de Hualpén y sus concejales, la que quedó fijada para el día 11 abril a las 11:00 horas, en dicha municipalidad.

Y por último, en relación a los Cores que han realizado diversas solicitudes en comisiones y en sala, y que a la fecha no han tenido respuestas, se les solicitó que elaboren un listado de todas las solicitudes y las hagan llegar a la comisión de gobierno, para poder canalizar su pronta respuesta.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, da las gracias al presidente de gobierno consejero Patricio Lara incluida las cuentas de comisiones, sobre el punto cede la palabra al consejero Javier Sandoval por un minuto.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**, indica que también quedó la firme intención del consejo de conversar con la comunidad en una sesión distinta, a la que se va hacer en la municipalidad de Hualpén.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA**, indica que lo que se acordó es que no hay inconveniente de escuchar a la comunidad por los canales que corresponda y quienes corresponda y que tengan la representatividad de ellos, eso fue lo que se acordó

#### **PUNTOS VARIOS:**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S.**, saluda a la presidenta en su cumpleaños, en nombre de la bancada Socialista en febrero, pidió información de todos los proyectos con RS, pidió la información de todos los proyectos con certificado core, que están en condición de aprobados por el Core y se le dijo que el mes de febrero era complicado el indicó que podía esperar todo marzo y hoy día es últimos core de marzo y no se entregó, lo quiere dejar en acta que se prometió entregar esa información a todos los consejeros, que en el fondo es los compromisos del gobierno regional que es importante que los Cores lo sepan, lo segundo, pide al ejecutivo que pueda dar una fecha de cuando se van a firmar los convenios Fril, por que esto de más adelante, más adelante ya lo vieron con las subvenciones y la historia se repite, ya se han hecho ajustes, el 1 de abril parten las nuevas divisiones, no pide que sea mañana, pero si pide que le den una fecha, si les dicen que es el 30 de diciembre, que sepan que será el 30 de diciembre, pero no que pasen y pasen las semanas, los meses y no pasa nada, en este momento ya van cinco meses de que se aprobaron Fril y no se han firmado ningún convenio 2018, y lo otro que también se pidió por parte de otros colegas y que tampoco ha pasado es una reunión del Intendente con los Jefes de Bancada en relación a los lineamientos de inversión 2019 y cuales son las asignaciones y lineamientos que el intendente ha definido para que no tengan la sorpresa como la que tuvieron hoy.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, da las gracias al consejero Parra, e indica que se tomó nota para responder a la brevedad, luego le da la palabra a la consejera Tania Concha.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA**, empieza informando respecto de una minuta que les hizo llegar a todos en la comisión de Gobierno y espera que a través de los jefes/as de Bancada, sea por lo menos analizada la lectura en relación a las inhabilidades y que propuesta tiene la asociación nacional de consejeros regionales, indica que ya se han tomado algunas iniciativas para tener reuniones con los diferentes diputados/as de la región permitiendo unirse en esto, algo que les afecta a todos, no está clara si se tomó el acuerdo de la confección de un lienzo, como así en otras movilizaciones que ha hecho el consejo regional justamente por la defensa de los intereses de los Cores, de no seguir la lógica en este país de terminar como los concejales sin absolutamente ninguna incidencia en lo que para lo que fueron electos y eso lo va a discutir y lo va ha ver con los

jefes de bancada, como segundo punto informa sobre la asistencia que les hizo llegar subsecretaría de desarrollo regional, que tiene que ver con descentralización, indica que tiene 4 presentaciones y las va hacer llegar al secretario ejecutivo, para que a través del secretario ejecutivo y de la presidenta del consejo se haga llegar a todos los Cores, para que estén al tanto de que junto al colega Patricio Lynch en la primera jornada el día lunes pudieron absorber nuevos conocimientos, indica que hay una presentación bastante importante de la unión europea, y en el tercer punto algo que también pidió reiteradas veces como lo decía el Consejero Parra Sandoval, es una reunión con el intendente, con los jefes de división para analizar y ver en qué situación y saber hacia donde vamos caminando como región, una preocupación no se nota más allá de una u otra noticia hacia dónde camina la región del Biobío, temas como productividad, conectividad siguen siendo una enorme preocupación, así también las cifras de cesantía y cree que con la madurez que este consejo regional tiene sentarse prontamente en una reunión en conjunto con el intendente y jefes de división.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, da las gracias a la consejera Concha, luego le da la palabra al consejero Portus.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LEOCAN PORTUS**, saluda a la presidenta del core en su cumpleaños, indica que ha pasado un mes del 27F del terremoto y posterior tsunami que afectó a la región y a Talcahuano, un mes de los nueve años, indica que la comunidad de Talcahuano, los dirigentes del mercado de Talcahuano están haciendo acciones para que este tema tome ribetes de apoyo transversal y de las distintas instituciones ya ingresaron una carta al presidente de la república a través de intendente y que tiene que ser respondida fecha límite 11 de abril, espera que esa carta a través de la presidenta del core, obtengan la respuesta del presidente, menciona que ha conversado con todos los colegas de la circunscripción, como con los colegas de las distintas provincias de la región del Biobío, y todos tienen la voluntad de sacar adelante este proyecto emblemático que es para Talcahuano, el mercado es un patrimonio de las comunidades, patrimonio de los vecinos ese mercado es privado, pero se está haciendo todo el usufructo a través del municipio para que puedan postular al fondo público, indica que ya está con admisibilidad y está en el ministerio de desarrollo social, están avanzando y lo importante es que puedan recibirlos para que ellos expongan a los distintos consejeros la problemática que tiene este proyecto que es un punto que tienen en Talcahuano y que los mercados son un patrimonio de todos los chilenos y de la comunidad y decirles que se esta trabajando por ello y agradecer a todos los consejeros porque cuando se ha conversado con cada uno ha tenido la amabilidad de dar el apoyo a este proyecto emblemático para la comunidad de Talcahuano y que lógicamente después del 27F que nos afectó el 2010, es un proyecto que lo desean con mucha ansia la comunidad y para el desarrollo turístico y gastronómico y lógicamente para el desarrollo comunal que debe tener la ciudad de Talcahuano.

**PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL**, da las gracias al consejero Portus, e indica que se tomó nota y además indica que se va estar apoyando lo que este alcance a este emblemático proyecto y ver también como agilizar la respuesta del presidente de la República. Concluye la sesión y les desea un feliz regreso a sus hogares.

**RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N° 06 FECHA 27.03.2019**

**ACUERDO N° 01:**

**POR 20 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

**SESIÓN ORD. N° 02 DE FECHA 23/01/2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 03:**

**POR 21 VOTOS A FAVOR 01 ABSTENCIÓN SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

**SESIÓN ORD. N° 03 DE FECHA 04/02/2019.**

**A FAVOR: A FAVOR: A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 04:**

**POR UNANIMIDAD, 22 VOTOS SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N°768, DE FECHA 21/03/2019, QUE SOLICITA PRIORIZACIÓN DE PROYECTO APR: CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR DE SANTA LAURA-TUCUMÁN, COMUNA DE LOS ÁNGELES.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 04:**

**POR UNANIMIDAD 22 VOTOS, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N°770 DE FECHA 21/03/2019, QUE SOLICITA REEVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN INSTITUTO TELETÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", CÓDIGO BIP N°30353922-0, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBÍO-INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA, DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 05:**

**POR 21 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. 769 DE FECHA 21/03/2019, QUE SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PARQUE LAGUNA GRANDE, SAN PEDRO DE LA PAZ", POR UN MONTO TOTAL DE M\$114.375.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSION DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 06:**

**POR LA UNANIMIDAD 22 VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N° 767 DE FECHA 21/03/2019, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA ALESSANDRI, LEBU", POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.169.099.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-PRESUPUESTO Y PROYECTO DE INVERSION DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 07: , ,**

**POR 12 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCION, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. ORD. N° 771 DE FECHA 21/03/2019, QUE REMITE INSTRUCTIVO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, SANTIBAÑEZ, VASQUEZ, WEISSE, .**

**ACUERDO N° 08:**

**POR LA UNANIMIDAD 22 VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA APROBAR EL ORD**

**N°218 DE FECHA 01/02/2019, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MONTOS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL COMUNIDADES ALTO BÍO BÍO.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 09:**

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES EN LA SALA, 21 VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA APROBAR REDACTAR UN DOCUMENTO DE APOYO A LOS TRABAJADORES DE HUACHIPATO, COMO RESPALDO DE CARÁCTER POLÍTICO REGIONAL.**

**ACUERDO N° 10:**

**POR 21 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°644 DE FECHA 13/03/2019, QUE REMITE INSTRUCTIVO FONDO IMPACTO REGIONAL SUBVENCIONES DE CULTURA FNDR 2019.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 11:**

**POR 20 VOTOS A FAVOR, Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°645 DE FECHA 13/03/2019, QUE REMITE INSTRUCTIVO DEPORTISTAS DESTACADOS SUBVENCIONES DE DEPORTIVAS FNDR 2019, CON LAS MODIFICACIONES ANTES MENCIONADAS.**

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

**ACUERDO N°12:**

**POR 21 VOTOS A FAVOR, Y UNA ABSTENCION SE ACUERDA APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS**

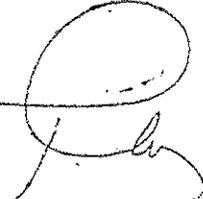
A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

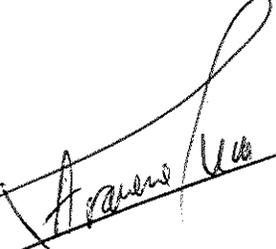
**ACUERDO N° 13:**

**POR LA UNANIMIDAD 22 VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA APROBAR EL ORD. N° 595 DE FECHA 08/03/2019, QUE MANDATA A LA CONSEJERA TANIA CONCHA H. Y EL CONSEJERO PATRICIO KHUN COMO REPRESENTANTES DEL CORE PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL GASTO PÚBLICO.**

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

\* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N°8 de fecha 24 de abril del 2019.

  
  
**MARÍA WEISSE NOVOA**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO**

  
  
**IGNACIO ARAVENA URCELAY**  
**MINISTRO DE FE**

**Anexo 1**

**PLANILLA MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 06 27/03/2019**

DÍA	MATERIA	REMITENTE	DIRIGIDO	HORA Y LUGAR
07-mar	Ceremonia de Inicio del año Escolar 2019,	Alcalde de Talcahuano - Director del Depto. Adm. Educ.	Concepción Norte	10:00 hrs., en la Esc. Península de tumbes, ubicada en calle principal N°80, Caleta Tumbes, Talcahuano
14-mar	Ceremonia de Lanzamiento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2019	Seremi de Gobierno	Provincia de Concepción	15:00 hrs., Salón Inés Enríquez, Edificio Gore.
15-mar	Inicio Año Escolar - Entrega de equipamiento en Centros de educación integral de adulto	Alcalde de Tomé y Seremi de Educación	Concepción Norte	10:30 hrs. CEIA Poeta Alfonso Mora
16-mar	Inauguración Fiesta de la Leña 2019,	Alcalde de Hualqui	Concepción Sur	13:30 hrs. Sede Sector Pichaco Sur, Hualqui
16-mar	Inauguración de la sede.	JJVV de Paicaví Grande	Core L. Peña	12.00 horas, en dependencias de la misma sede, ubicada en Paicaví.
17-mar	Lanzamiento del Torneo de Apertura Anfa Talcahuano 2019	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	12:15 hrs. Las Canchas Las Salinas, ubicada en Almirante Neff s/n, Talcahuano
18-mar	Ceremonia de Entrega de Subsidios del comité María Auxiliadora	Seremi de Vivienda y Alcalde de Los Ángeles	Provincia de Biobío	18:00 hrs. teatro municipal ubicado en calle Colo Colo 484, comuna de Los Ángeles.
18-mar	Ceremonia de Inicio Año Escolar Laja 2019.	Alcalde de Laja	Provincia de Biobío	11.00 hrs. en el Gimnasio de la Escuela José Abelardo Núñez Murúa.
19-mar	Ceremonia de cierre del Programa yo emprendo semill del subsistema Seguridades y oportunidades.	Director Regional Fosis	Core Gengnagel	11:00 hrs., Centro de eventos Antulafken, ubicado en Tubul Km, 9, a 10 minutos de la comuna de Arauco
19-mar	Jornada Simplificación de Instrumentos Corfo	Comité Corfo	22 cores	17:30 hrs. en las oficinas de Everis Concepción ubicada en calle Chacabuco 485, cuarto piso, Concepción
20-mar	seminario de presentación del proyecto "Desarrollo de un manual de evaluación y restauración agroecológica de suelos afectados por incendios forestales",	Decano de la Facultad de Agronomía, Director de la Unidad de Desarrollo Tecnológico y el Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)	22 CORE	09:30 y 13:30 horas, en el Auditorio de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, Campus Concepción.

21-mar	Inauguración del Año Escolar Urbano 2019	Seremi Educación y Alcalde de Mulchén	Provincia de Biobío	11:00 hrs. en el Liceo Bicentenario de Excelencia Nuevo Mundo, ubicado en Sotomayor N°1209
21-mar	Reunión público privada donde se expondrá el resultado de las postulaciones efectuadas por personas inscritas al Programa en la Prov. Biobío	Director Regional Fosis	Pdta. del Core	14:00 hrs. en dependencias de la Seremi de Salud de la Prov. De Biobío
21-mar	Lanzamiento del Programa de Seguridad Pública	Alcalde de Tomé	Concepción Norte	16:00 hrs. Plaza de Armas frontis edificio consistorial
21-mar	Firma de Convenio Apadrinamiento 2019	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	12:15 hrs. Las Canchas Las Salinas, ubicada en Almirante Neff s/n, Talcahuano
21-mar	Ceremonia de titulación de Diplomado Calidad Asistencial y seguridad del paciente	Intendente, Univ. San Sebastián y Alcalde de Talcahuano	Pdta del Core	12:00 hrs. en Auditorio Marta Montory, ubicado en edificio Los Alerces Campus Tres Pascualas.
21-mar	Ceremonia de Inauguración de la Unidad de Rehabilitación y Kinesiología del Hospital de Tomé	Directora Hospital de Tomé	Concepción Norte	14:30 hrs. en la sala de Mel, del Hospital de Tomé, ubicado en calle Egaña 1640, Tomé
22-mar	celebrar "El Día Mundial del Agua 2019"	Municipalidad de Cañete y Superintendencia de Servicios Sanitarios	Pdta del Core	11:30 hrs. la cual se realizará en el Jardín Infantil y Sala Cuna "Bosque Mágico" ubicado en Calle Los Boldos N°32, Población Los Canelos, Comuna de Cañete.
22-mar	Ceremonia Lanzamiento Alma de Mujer	Conjunto Folclórico Entre Cerros y Cantares	Cores Yáñez, Santibáñez y Portus	20:00 hrs. dependencias de la sede social del sector Diego Portales 2, ubicada en calle Colchagua 1250, comuna de Talcahuano
22-mar	Ceremonia año escolar y Ceremonia inauguración proyecto Fril denominado: Construcción Patio Cubierto	Alcalde de Santa Barbara	Provincia Biobío	11:00 hrs. Sector Escuela G-958, DE Mañil
22-mar	Ceremonia de Cierre del Progr. Yo Emprendo Grupal Mapuche	Director Fosis	Provincia Biobío	11:00 hrs. Centro de Eventos la Envidia, ubicado en Pedro de Valdivia s/n Ralco, Comuna de Alto Biobío
22-mar	Celebración día Mundial del Agua 2019	Municipalidad Cañete y Superintendencia de Servicios Sanitarios	Provincia de Arauco	11:30 hrs., a realizar en Jardín Infantil y Sala Cuna bosque Mágico, ubicado en calle Los boldos N°32, Población Los Canelos, comuna de Cañete
22-mar	Festival Internacional de Innovación Social, fis Biobío	Directores Festival Internacional	22 Cores	20:00 hrs. Duran Bar, ubicado en Michimalonco 959, San Pedro de la Paz.

22-mar	Ceremonia de Premiación de la Competencia Oficial año 2018.	Presidente de la Asociación de Fútbol de Lota	Concepción Sur	18:00 horas, en nuestra Sede Social, ubicada en Juan Manuel Valle #510 Lota Alto.
22-mar	Ceremonia de Entrega de 2 Nuevas Ambulancias Equipadas	Alcalde de Quilleco	Provincia Biobío	15:00 hrs en el frontis del CESFAM Canteras - Villa Mercedes. Ubicado en calle Diego Portales S/N, Canteras.
22-mar	ceremonia de entrega de Títulos de Dominios para beneficiarios del "16° Concurso Subsidio para la Adquisición de Tierras por Indígenas	Directora Regional de Conadi	Provincia de Arauco	11:00 horas, en el Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Arauco, ubicado en calle Esmeralda N° 411, Arauco.
22-mar	Ceremonia de entrega de nuevas ambulancias para centros de salud familiar canteras y Quilleco	Alcalde de Quilleco	Provincia de Biobío	15:00 hrs. frontis cesfam canteras de Villa Mercedes, ubicado en Diego Portales s/n, Las Canteras
23-mar	Inauguración de la regata Copa Alimentos PF 2019	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	11:30 hrs. Cendyr Náutico de Talcahuano, ubicado en Almirante Villarroel 217.
23-mar	Inauguración de la II Versión de la Copa Junior Internacional de Fútbol Antuco 2019	Alcalde Antuco	Provincia de Biobío	09:30 hrs. en el estadio Municipal de Antuco
23-mar	Lanzamiento proyecto Seguridad Ciudadana	Pdte JJVV Quiapo	Cores Weisse y Gengnagel	15:00 hrs. en sede vecinal.
24-mar	Lanzamiento proyecto	JJVV Caleros	Core Santibáñez	16:00 hrs. Sede Social de JJVV Hornos Caleros, ubicado en Avda. Central s/n, Penco,
25-mar	Entrega de permiso de ocupación de inmueble fiscal para el Programa Calle	Seremis Bienes Nacionales y Desarrollo Social	Concepción Centro	11:00 hrs. en calle Paicaví 575, Concepción
25-mar	Experiencia Desarrollo E Innovación, Planificación e Inversión.	SUBDERE	22 CORES	Auditorio zócalo 1, edificio Moneda Bicentenario
26-mar	Ceremonia de Inauguración del Año Escolar Comunal 2019	Alcalde de Nacimiento	Provincia de Biobío	10:30 hrs. dependencias del Gimnasio de la Esc. Toqui Lautaro.
26-mar	Inauguración Energización del Sector Rural Licura	Alcalde de Mulchén y Seremi de Energía	Provincia de Biobío	18:30 hrs. sector rural de Licura ubicada en ruta Q650km1,5
26-mar	Firma de Convenio Apadrinamiento 2019	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	12:15 hrs. Las Canchas Las Salinas, ubicada en Almirante Neff s/n, Talcahuano
26-mar	Ceremonia de Inauguración del Año Escolar Comunal 2019	Alcalde Ilustre Municipalidad de Nacimiento	Pdta. Core y Provincia de Biobío	10:30 hrs., en dependencias del Gimnasio de la Escuela Toqui Lautaro, ubicado en Calle Galvarino N° 650 Población Lautaro.

26-mar	Ceremonia de entrega de concesión de uso gratuito de un inmueble fiscal al Club Deportivo Veracruz y al Club Adulto Mayor Nueva Vida.	Seremi Bienes Nacionales	Concepción Norte	15:30 hrs. calle Palermo 2583, comuna de Hualpén
26-mar	ceremonia de entrega de 400 lámparas mineras y 40 detectores de gases a pirquineros de faenas mineras de la provincia de Arauco	Ministro de Minería	Provincia de Arauco	17:30 horas, en dependencias del Ex Sindicato de Trabajadores N°1 Colico Trongol, ubicado en calle Arturo Prat N° 1328, de la comuna de Curanilahue.
26-mar	Ceremonia de Presentación del Programa de Trabajo 2019 de la Mesa de Seguridad del Servicio de Salud Talcahuano	S.S Talcahuano	Concepción Norte	14:30 hrs. en el auditorio de la dirección del Servicio de Salud Talcahuano
26-mar	Ceremonia de Cierre del Programa Yo Emprendo Grupal Mapuche	Director Fosis	Provincia de Arauco	11:00 hrs., en el centro de eventos Manquehue, ubicado en calle Huechicura s/n, comuna de Cañete
	Ceremonia de Cierre del Programa Yo Emprendo Grupal Mapuche	Director Fosis	Provincia de Arauco	11:00 hrs., en el centro de eventos Manquehue, ubicado en calle Huechicura s/n, comuna de Cañete
27-mar	Lanzamiento oficial del proyecto Seguimos Conectados en Tomé alto	JJV 11 Tomé Alto	Concepción Norte	20:00 hrs. en la sede social de la JJVV, ubicada en calle piloto pardo 2781, Tome
27-mar	Acto Provincial de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Seremi de la Mujer y Género	Pdta. Core y Provincia de Biobío	11:00 horas en el Jardín Infantil "Los Angelitos", ubicado en calle San Martín #243, ciudad de Los Ángeles (entre Ricardo Vicuña y Plaza Pinto).
27-mar	Lanzamiento Comunal de la Vacuna Contra la Influenza	Alcalde de Arauco	Provincia de Arauco	09:00 horas, en el Club de Cueca, ubicado en Caupolicán esquina Los Durazos.
27-mar	inauguración del Año Escolar Provincial 2019	Alcalde de Lebu	Provincia de Arauco	11:00 hrs. en dependencias del Liceo Isidora Ramos de la comuna de Lebu-
27-mar	Ceremonia Primera Piedra del Complejo Deportivo	Intendente, Grte. Asuntos Corporativos de Arauco y Alcalde de Curanilahue	Provincia de Arauco	10:30 hrs., en el complejo Cancha Piscina, ubicado en Tucapel s/n°, Curanilahue.
27-mar	inicio de Obras del Dragado del Río Lebu	Seremi Obras Públicas	Provincia de Arauco	12:30 horas, en la instalación de faenas sector posterior a Puerto Pesquero Artesanal de Lebu (Ribera Norte).
27-mar	Ceremonia de Lanzamiento, Unidas por nuestro desarrollo	Club Adulto Mayor 18 de Septiembre	Core Yáñez	18:00 hrs Sede Social Club Deportivo Los Halcones, ubicada en Pje. Estambul 2340, Hualpén

27-mar	Cuenta Pública correspondiente al año 2018, del Colegio Huachipato	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	16:00 hrs. en dependencias del establecimiento, ubicado en Carlos Urzúa N°306, Higueras Talcahuano
27-mar	Diálogos Ciudadanos Participativos 2019	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	18:30 Horas - Colegio San Francisco (Calle Los Araucanos 525, Cerro San Francisco, Sector Los Cerros, Talcahuano).
28-mar	mesa territorial de ese sector	JJVV Quilaco	Core Leonidas Peña	15:00 hrs. en la sede de la JJVV Quilaco
28-mar	Inauguración de Año Escolar académico 2020	Pdta. Directorio de la Corporación Educacional Udec	Concepción Sur	11:00 hrs. salón patrimonial de la casa de estudios, ubicado en Avda. Alessandri 169, Lota Alto.
28-mar	Constitución Comité Técnico Regional	Seremi de Deporte	Mandatado	10:00 hrs. sala de reuniones del IND, ubicado en Arturo Prat 390, piso 8 oficina 807, Concepción
28-mar	Lanzamiento de la 3era edición de la revista Mujeres del Biobío, Artistas y Cultoras de nuestro Territorio	Seremi de Cultura y las Artes	Provincia de Concepción	19:00 hrs., Salón Mural del Edif. Gobierno Regional
28-mar	Lanzamiento proyecto Prevenir nos seguridad en el hogar y en la comunidad	Representante Casa de la Mujer de Barrio Norte	Pdta core y Cores Pérez - Parra	18:30 hrs. en la sede de la Casa de la Mujer, ubicada en Avda. Concepción Villa Eucaliptus, Cerro la Pólvora, Concepción
28-mar	"Encuentro Regional de OMIL",	Director Regional del Sence		10:00 hasta las 17:00 horas, en Hacienda Patagonia, Km. 2,3 Camino a Santa Juana, Comuna de San Pedro de la Paz.
28-mar	Ceremonia de Inauguración de las Obras de Pavimentos Participativos	Seremi Vivienda y Alcalde de San Rosendo	Provincia de Biobío	15:30 hrs. multicancha, ubicada en Avenida 25 de octubre s/n°, a continuación del Parque Juan Chotí Acuña, comuna de San Rosendo.
28-mar	convoca a la reunión del Comité Regional de Cambio Climático,	Intendente de la Región del Biobío	Cores Stark y Krause	09:00 horas, en el salón Inés Enríquez Frödden, cuarto piso de la Intendencia Regional.
28-mar	del lanzamiento de la 3° edición de nuestra Revista "Mujeres del BioBío, Artistas y Cultoras de Nuestro Territorio"	Seremi de las Culturas y las artes	22 cores	19:00 hrs. Salón Mural, edificio Gobierno Regional
28-mar	Lanzamiento programa Conduciendo a la electro movilidad	Comité de desarrollo productivo regional	Cores Weisse, Cuevas, Concha y Santibáñez	09:15 en el área del departamento de Mecánica del centro educación Inacap

28-mar	Diálogos Ciudadanos Participativos 2019	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	18:30 Horas - Centro Comunitario Leocán Portus (Calle Manuel Barros Borgoño 3460, Sector Las Salinas, Talcahuano).
29-mar	Diálogos Ciudadanos Participativos 2020	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	18:00 Horas - Octava Compañía de Bomberos, (Desiderio García 567, Sector Higuera, Talcahuano).
29-mar	Inauguración sede social JJVV Villa Los Héroes Tercera Etapa	Alcalde de Lebu - Pdte. JJVV	Provincia de Arauco	19:00 hrs. calle Manuel Rodríguez 99, Villa Los Héroes, comuna de Lebu
29-mar	Inauguración de Sede	Alcalde de Lebu y Pdte. JJVV	Provincia de Arauco	19:00 hrs. calle Manuel Rodríguez 99, Villa Los Héroes, comuna de Lebu.
29-mar	Ceremonia de finalización del proyecto Valorización Cultural y Construcción Identitaria de Mujeres de Tirúa.	Pdta. Asoc. Indígena Relmu Witrál	Provincia de Arauco	12:30 hrs. en sede social, ubicada en Guerrero 180, Tirúa
29-mar	Primera Cumbre Regional del Cambio Climático	Alcalde de Santa Juana y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la región del Biobío (AMRBB) y Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático	Pdta Core	9.00 a 18.00hrs., en el Centro de Eventos Mitrinco, ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz.
29-mar	Primera reunión de Red de Infancia y Adolescencia en conjunto con concejo consultivo.	Alcalde de Chiguayante	Concepción Centro	11:00 horas, en biblioteca municipal, ubicada en San Ignacio 176, Chiguayante.
29-mar	Entrega de Certificados de Subsidios del Programa de Habilidad Rural del Minvu	Seremi de Vivienda y Alcalde Cañete	Provincia de Arauco	15:00 hrs. auditorio Municipal, ubicado en calle Arturo Prat 220, comuna de Cañete
29-mar	Ceremonia Cierre de Proyecto "Lago Vichuquén Alerta y Seguro"	Comité de Adelanto y Seguridad Lago Vichuquén	Concepción Sur	19:30 hrs. en dependencias sede social JJVV Portal San Pedro, ubicada en Av. Bosque Mar 420, San Pedro de la Paz.
29-mar	Segundo Coloquio Mujeres de la Literatura Chorera	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	17:00 hrs. Sala Municipal de exposiciones, ubicada en el primer piso del Edificio Consistorial.
29-mar	Diálogos Ciudadanos Participativos 2019	Municipalidad de Talcahuano	Concepción Norte	18:00 Horas - Octava Compañía de Bomberos, (Desiderio García 567, Sector Higuera, Talcahuano).

29-mar	ceremonia de certificación de 200 beneficiarios que egresan del Programa Capacitación en Oficios	Director Sence	Provincia de Concepción	11:00 horas, en el auditorio Marta Montory de la Universidad San Sebastián, Campus Las tres Pascuala, de la comuna de Concepción.
29-mar	Congreso Regional del Adulto Mayor	Seremi de Gobierno	core Leonidas Peña	10:00 hrs. hasta las 13:00 hrs. se realizará en Palacio del Deporte, ubicado en 2do de Línea 972, Cañete
30-mar	Segundo Coloquio Mujeres de la Literatura Chorera	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	11:30 horas - Escuela Arturo Prat, (Ejército 330, Población Carlos Condell, Sector Medio Camino, Talcahuano).
30-mar	Constitución del OBSERVATORIO REGIONAL para ser parte de la Construcción de la Estrategia Regional territorial de Cambio Climático.	Alcalde de Santa Juana y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la región del Biobío (AMRBB) Alcalde de San Pedro de la Paz y Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático	Pdta del Core	10.00hrs., en el Centro de Eventos MITRINCO, ubicado en el kilómetro 2.9 camino a Santa Juana, comuna de San Pedro de la Paz.
30-mar	acto de lanzamiento del proyecto: "Villa Antuco de la Mano de la Seguridad"	Comité de Adelanto Villa Antuco	Concepción Centro	18:00 hrs. Sindicato de Machasa s/n°, Chiguayante
30-mar	Fiesta de la Cazuela	Alcalde de Hualqui	Concepción Sur	13:00 hrs., Escuela Palma, Hualqui
30-mar	Lanzamiento Oficial del Proyecto "Vecinos Preparados Contra El Fuego En Frutillares"	Junta de Vecinos N° 8, Frutillares	Concepción Norte	11:00 horas, en la sede vecinal, ubicado en Rancho Blanco 924, Frutillares, comuna de Tomé.
30-mar	Inauguración del proyecto "Cuidando mis Pies"	Directiva Villa Esperanza, Cabrero	Core Cuevas	15:00 hrs. Sede Vecinal de Villa Esperanza Cabrero
30-mar	Ceremonia de entrega de Títulos de Dominios, Sector La Esperanza	Seremi Bienes Nacionales - Alcalde Tomé	Concepción Norte	11:00 hrs., en la cancha del sector La Esperanza, ubicada en el sector Rafael, comuna de Tomé.
30-mar	Diálogos Ciudadanos Participativos 2019	Municipalidad de Talcahuano	Concepción Norte	11:30 horas - Escuela Arturo Prat, (Ejército 330, Población Carlos Condell, Sector Medio Camino, Talcahuano).
30 y 31 mar	Primera Versión de la "Expo Rural Contulmo 2019".	Alcalde de Contulmo	Provincia de Arauco	12:00 hrs. Contulmo

31	Constitución del OBSERVATORIO REGIONAL para ser parte de la Construcción de la Estrategia Regional territorial de Cambio Climático.	Alcalde de Santa Juana y Pdte de la Asociación de Municipalidades de la región del Biobío, Alcalde de San Pedro de la Paz y Pdte. de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático			10.00hrs., en el Centro de Eventos MITRINCO, ubicado en el kilómetro 2.9 camino a Santa Juana, comuna de San Pedro de la Paz.
01-abr	Desayuno de bienvenida	Director SS Talcahuano		Pdta. Core	08:30 hrs. en los comedores de la Dirección del SS Talcahuano
02-abr	Inauguración del Año Académico 2019 de Duoc UC Campus Arauco.	Rodrigo Viveros G., Director de DUOC UC CAMPUS ARAUCO		Provincia de Arauco	18:00 horas, en el Centro Cultural de Arauco, ubicado en Condell N° 696, esquina Avenida Arturo Prat
02-abr	Ceremonia de Inauguración de Sede Social y parque de la memoria Edificios Villa Presidente Ríos	Seremi de Vivienda y Alcalde de Talcahuano		Concepción Norte	17.00 hrs calle Gabriela Mistral N°160, Villa Presidente Ríos, sector Higueras
05-abr	Cierre de proyecto FNDR año 2018 denominado Hermanos del Deporte	Club Deportivo Los Carreras		Core Kuhn	21:00 hrs., sede social en calle Las Heras 2151, concepción
06-abr	Culto de Celebración por Noveno Aniversario de la Asociación	Pdta. Asoc. de Pastoras de la Región		core Portus	15:30 hrs., iglesia evangélica Universal, ubicada en calle Jaime Repullo, N°50, Población Santa María Talcahuano
12-abr	Jornada participativa sobre el Proyecto de Ley de Biocombustibles Sólidos.	Subsecretario de Energía,		core Krause	14:30 hrs. auditorio 3° piso, Instituto Virginio Gómez, Concepción.
16-abr	Lanzamiento de la nueva Red Óptica de Alta Velocidad entre Santiago y Temuco	REUNA		22 CORES	10:00 hrs. auditorio Gamm de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Biobío.
23-abr	Ceremonia de Inauguración de Sede Social y parque de la memoria Edificios Villa Presidente Ríos	Seremi de Vivienda y Alcalde de Talcahuano		Concepción Norte	17:00 hrs. en calle Gabriela Mistral N°160, Villa Presidente Ríos. Sector Higueras, Talcahuano
	<b>MANDATO RETROACTIVO:</b>				
DÍA	MATERIA	REMITENTE	DIRIGIDO	HORA Y LUGAR	
14, 15 y 16 feb	Primera edición del Festival Vive Laja 2019.	Alcalde de Laja	Provincia de Biobío	21:30 horas en el Anfiteatro Municipal, ubicado en la Costanera Sur de la Laguna la Señoraza	
14, 15 y 16 feb	IV Versión del Campeonato Nacional Juvenil de Cueca Mártires de Antuco	Pdta. Club de Cueca Vientos de mi Tierra, comuna de Antuco	Provincia de Biobío	19:00 hrs., Estadio Municipal de Antuco	

20-feb	Invitación a la Ceremonia de entrega de triciclos a recicladores de base.	Seremi de Medio Ambiente y Pdta del Sindicato de Trabajadores Independientes Cartoneros de la comuna de Concepción.	Provincia de Concepción	11:00 hrs. Avenida Prat 1245, lote 1 Concepción (Plazoleta Padre Hurtado).
--------	---	---	-------------------------	--

